

Bondage, Disciplina, Dominación, Sumisión, Sadismo y Masoquismo (BDSM): ¿Bienestar o Malestar? ¿Dolor y Placer?

Trabajo de grado para optar al título de psicología

Jhonny Alexander Morales Olarte  
Julián Londoño Restrepo  
Valentina Legarda Botero

Asesor  
Jorge Iván Jaramillo Zapata  
Magister en investigación Psicoanalítica

Universidad Católica Luis Amigó  
Facultad de Psicología y Ciencias Sociales  
Programa de psicología  
Medellín – Antioquia  
2020

## Planteamiento del problema

En un primer momento sobre el planteamiento del problema, aparece el interrogante sobre las prácticas BDSM, su relación con el dolor, con el bienestar psicológico y con el placer como forma poco convencional de practicar la sexualidad. García & Gómez, citando a Arce (2016) quien define BDSM cómo:

El acrónimo cuyo significado está concentrado en la unión e interacción de los conceptos: bondage, disciplina, dominación, sumisión, sadismo y masoquismo (...) una práctica sexual que se caracteriza por la supresión, la restricción física, la práctica de juegos de rol, intercambio de poder, y a veces incluso la administración del dolor (p.15).

Es importante conocer que la concepción del BDSM ha cambiado a través del tiempo, la historia de estas prácticas es considerablemente compleja ya que hay indicios de las prácticas en diversos momentos (...) y en diversas obras literarias. Se puede ubicar a la práctica del Sadismo y Masoquismo como el antecedente inmediato del BDSM, sin embargo, al ser pocos los estudios que se dedican a la historia de la práctica sadomasoquista y más los que se enfocan a las características sociodemográficas de los practicantes, se dispone de una información bastante reducida al respecto. (García & Gómez, 2016, p.35).

“Es necesario señalar que, en sus inicios, el sadomasoquismo, era considerado una patología sexual que se conocía como –algolagnia-, que se refiere a la conexión que existe entre el dolor y la excitación sexual” (García & Gómez, citando a Schrenk-Notzing, Weinberg, Williams, Moser, 2016, p.36).

Teniendo esto en cuenta, es importante conocer que, las prácticas que componen el BDSM han sido conceptualizadas por algunos autores como patológicas, concretamente bajo la etiqueta de parafilias y en la versión actual (DSM-V) como trastornos parafilicos (Ridao, 2019, p.21).

Ésta temática ha sido comprendida por diferentes disciplinas como son la filosofía, la psicología, la psiquiatría, la antropología, etc; además, de verse aludido en diferentes obras literarias a través de los años.

La postura antropológica nos dice entonces que:

Tradicionalmente los estudios y reflexiones sobre sexualidad han sido abordados por las ciencias psicológicas, médicas y biológicas, pero en efecto estas ciencias tienden a obviar el hecho de que la sexualidad adquiere significación a través del lenguaje, de los símbolos y de los discursos y procesos sociales. Este espacio es el que ha abordado la Antropología.(Müller, 2015, p.1).

El aporte de la filosofía permite de alguna forma justificar el dolor dentro de las prácticas BDSM. Alea (2018). “El dolor puede relacionarse con ‘excitación’ y ‘placer’ en la parafernalia masoquista (...) El objetivo es encontrar una postura que alivie el dolor, independientemente de la amargura de la existencia.” (p.145).

La iglesia si bien no habla explícitamente del BDSM catalogaba como mundanas aquellas prácticas de la sexualidad sin fines reproductivos, generando así lo que expresa Corredor (2018) que: “La moral cristiana estableció formalmente unos límites y normas que tendrían que “apaciguar” o controlar conflictos que desde la práctica sexual se derivan” (p.68), se podría decir entonces que este acto del cristianismo fue de alguna forma el precursor de lo que en las prácticas BDSM se conoce como “sexo vainilla” el cual explica Rabinovich (2007) diciendo que: “Los promotores del sadismo, y del masoquismo (en Estados Unidos las llamadas Prácticas SN, o Dominio Sumisión) llaman al sexo común el sexo vainilla, en realidad la vainilla es el más insípido (...)” (p.79).

Sin embargo dentro del contexto religioso si aparecen prácticas relacionadas al dolor, dándole un significado de divinidad y purificación. Tal es el caso de los mártires cuya santidad

pareciera estar determinada por la cantidad de sufrimiento al que estuvieron expuestos en vida; siguiendo la misma línea se pueden encontrar también la penitencia y la autoflagelación, que son prácticas ampliamente aceptadas en la religión e incluso algunas de ellas son obligatorias en los ritos religiosos, unos cuantos ejemplos de esto serían la vigilia y el ayuno en el catolicismo, el uso de cilicios o el Festival de Urs para los sufíes. Estas prácticas tienen como propósito purificar a quienes lo practican así como ser una demostración de fe.

Fuera del contexto de las relaciones sexuales BDSM el dolor deja de tener una carga erótica. No obstante, el dolor no es un elemento que se pueda tachar de indisolublemente unido al BDSM. No es el dolor en sí mismo, sino la entrega que simboliza, lo que resulta erótico a algunas personas, (...) Es una manera de unirse a otro ser humano más allá del intercambio de fluidos y del orgasmo. (Müller, 2015, p.9).

Quienes llevan a cabo estas prácticas aportan a la concepción de las mismas a través de sus testimonios como es el caso de “Brian”, un supuesto practicante de BDSM a quien dicha práctica le permite alcanzar un éxtasis el cual nombra como: “un estado donde perdemos el pasado, perdemos el futuro y estamos directamente rodeado por sensaciones que nos superan” y también menciona que el dolor es el atajo para llegar a dicho estado. (Playground, 2018, Youtube).

Por su parte la psicología humanista nos habla de un ser humano holístico, cuyo cuerpo y persona no debe ser tomada de forma fragmentada sino como un todo integrado. Desde la perspectiva del individuo como un organismo es mencionado también la tendencia natural del organismo hacia la autorregulación, buscando saciar sus necesidades y para esto, como menciona Carrazana (2003), “se sirve del cuerpo para llegar a sus objetivos o a su plena realización”, implicando dentro de estas necesidades la satisfacción del deseo sexual; sin embargo en el caso específico de las prácticas BDSM entra en juego el componente del dolor el cual para los practicantes, como se había mencionado anteriormente, solo es placentero

cuando se está inmerso en el contexto sexual, desde allí entonces surge la pregunta **¿Cuál es la relación entre el dolor y el placer en las prácticas BDSM desde la perspectiva de la psicología humanista existencial?**

Objetivo General:

Analizar la relación entre el dolor y el placer en las prácticas BDSM a partir de la perspectiva humanista-existencial

Objetivos Específicos:

- Definir el concepto de sexualidad a partir de diferentes perspectivas
- Definir el concepto de placer a partir de diferentes perspectivas
- Definir el concepto de dolor a partir de diferentes perspectivas
- Identificar la relación de los conceptos de dolor y placer en las prácticas BDSM

### **Justificación**

Tras la cuestión respecto al fenómeno de cómo es concebido el dolor en la contemporaneidad surgió la pregunta sobre las prácticas del BDSM, que en vez de rechazar el dolor lo acogían como parte ésta, asignándole, aparentemente, un significado distinto y posiblemente un motivo de ser que está directamente entrelazado con el placer, surgiendo entonces la pregunta sobre ¿Cuál es la relación entre el dolor y el placer en las prácticas BDSM?

La razón por la que se considera relevante ésta investigación sobre la relación entre el dolor y el placer en las prácticas BDSM, es para comprender la concepción de éstos dos términos y sensaciones en las personas que se adscriben a las prácticas del BDSM y de ésta

manera comprender la aparente congruencia en el disfrute del dolor como un medio para el placer.

Se pretende además reabrir la discusión sobre las prácticas BDSM desde el punto de vista psicológico, reanalizando las concepciones ya discutidas en otros estudios sobre el tema con la finalidad de aportar nuevas formulaciones acordes con las perspectivas modernas y con ello dar nuevas luces sobre un fenómeno que puede ser comprendido más allá de las etiquetas y estigmatizaciones impuestas por los paradigmas y creencias décadas atrás.

Con esta investigación además se podrá profundizar en los componentes del tema para posteriormente dilucidar si existen puntos en común que lleven a comprender su relación y ,de esta manera, entender y explicar las prácticas BDSM partiendo desde sus partes para llegar al todo.

Se elige éste tema del BDSM porque la psicología parte de estudiar el comportamiento del ser humano individual y socialmente, de acuerdo a esto es conveniente entonces identificar de cierto modo la relación y la significación que se le ha dado a esta práctica puesto que la sexualidad es también una forma de socialización con conductas propias.

Este trabajo permitiría también generar nuevas preguntas que induzcan a la ampliación del conocimiento sobre la relación dolor-placer en estas prácticas o nuevas líneas de investigación que cuestionen otra clase de dinámicas propias de los practicantes de BDSM sea desde el comportamiento o las sensaciones.

## **Metodología**

La presente investigación se realiza bajo el enfoque cualitativo “Se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis” (Martínez, 2006, p.128.) la

cual para el presente trabajo será el BDSM y todo lo relativo al dolor y al placer que allí se evidencia.

Para Cuenya y Ruetti (2010) el enfoque cualitativo también “(...) busca comprender los fenómenos dentro de su ambiente usual, utilizando como datos a las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas, documentos, etc”. (p.273), esto a través del método histórico-hermenéutico que permite conocer la sucesión cronológica, la evolución y el desarrollo del objeto de investigación (Chagoza, 2008) que en este caso es la ya mencionada práctica sexual y su respectiva reflexión que permitiría también su concepción como fenómeno social (Pérez, 2011).

La materia prima del presente trabajo el cual es de tipo documental y que para Galeano (2004):

(...) no solo es una técnica de recolección y validación de información, sino que constituye una de sus estrategias, la cual cuenta con particularidades propias en el diseño del proyecto, la obtención de la información, el análisis y la interpretación; y como estrategia cualitativa, también combina diversas fuentes (primarias y secundarias) (p.114).

Ahora bien, se utiliza como modalidad de investigación documental, el estado del arte, el cual (...) “tiene como objetivo recuperar sistemática y reflexivamente el conocimiento acumulado sobre un objeto o tema central de estudio” (Galeano, 2004, p.141).

### **Marco conceptual:**

Para abordar la temática del BDSM primero hay que preguntarse cuál es la definición de los conceptos que componen las categorías de análisis. Como se había enunciado al inicio

de este trabajo con García & Gómez, el BDSM es un acrónimo que reúne los conceptos de bondage, disciplina, dominación, sumisión, sadismo y masoquismo que además incluye en sus prácticas el juego de roles, intercambios de poder y la administración de dolor, además “el BDSM no es sólo dolor, sino la dicotomía del poder, que se manifiesta a través de la disciplina y un contexto particular... los roles son performativos en cuanto son actuados y se pueden liberar de la práctica sexual normativa” (Arboleda, H. A. C., Cañaverall Lopera, L. F., & Flórez Yarce, S, 2018, p.15) .Sin embargo nos centraremos en la descripción de las dos categorías relevantes para este trabajo, el dolor y el placer.

Para abordar la definición del concepto de dolor, inicialmente según Ewa (2014):

Cada individuo aprende el significado de la palabra dolor a través de la experiencia personal; tiene múltiples causas, diversas características anatómicas y fisiopatológicas, y variadas interrelaciones con aspectos psicológicos y culturales (...) La reacción ante el dolor de otros puede ser de cuatro tipos, a saber:

1. El dolor ajeno deja indiferente al sujeto.
2. Lo mueve a compasión.
3. Le despierta un placer maligno.
4. Le produce una sensación de voluptuosidad sexual. (Ewa,2014, p.31,71).

De forma que cada individuo reacciona de forma diferente frente al dolor, sin embargo ¿Por qué hay personas que tienen una sensación placentera frente a un estímulo doloroso? Frente a esto Ewa explica “hay una ley psíquica de conversión del dolor en placer. Todo dolor puede llegar a convertirse en placer, si entra en combinación con el impulso sexual. En este fenómeno, placer y dolor, amor y padecimiento se hallan indisolublemente unidos”. (p.71).



Bajo esta perspectiva el dolor se configura como una parte del placer, parte que de ser dividida del impulso sexual pasaría a ser solamente dolor. Continuando con la explicación de Ewa en el dolor hay una voluntad de sentir dolor como una voluntad de liberarse de este pero, en el momento en que éste se aparte de la fantasía sexual que lo incluye, perdería el sentido. Se podría decir entonces que “las sensaciones de dolor sexualmente placenteras no consisten más que en la superación del dolor por una fantasía de orden sexual”. (Ewa,2014, p.71).

Ahora cabría entonces preguntarse qué significa el concepto de placer. Para esto Yela (2005), citando al DRAE, lo define como:

Alude a agrado, gusto, goce, disfrute, satisfacción y complacencia. Y, claro está, existen muchos tipos de placer diferentes; cuando menos, los relativos a la satisfacción de tres tipos de necesidades: biológicas -placer físico-, psicológicas -placer personal-, y sociales -placer altruista-. Ni que decir tiene que tales tipos de placer no tienen por qué ser independientes -aunque pueden serlo-, y con frecuencia pueden estar relacionados entre sí. El placer, pues, está relacionado con la satisfacción -de necesidades o deseos-.

Entonces el placer supone el sentir un disfrute y una satisfacción de aquello que se ha hecho o se está haciendo, que llevado al plano de lo sexual implicaría la satisfacción del plano físico, en tanto el sexo se lleva cabo por medio del cuerpo, el plano psicológico, dado que es un placer subjetivo y motivado por el deseo propio y hasta cierto punto puede llegar a ser un placer social si se tiene en cuenta una perspectiva de servirle al otro como un instrumento de satisfacción de sus deseos.

El modelo desde el cual se analizaran los conceptos previamente definidos es el humanista, este es comúnmente conocido como la tercera fuerza, por su surgimiento posterior a la concepción psicoanalítica y cognitivista de lo humano, pues ésta se diferenciaba

notablemente de las metodologías, bases teóricas y epistemológicas de éstas dos; dicha perspectiva se encuentra instaurada con dos referencias epistemológicas el existencialismo y la fenomenología.

El enfoque teórico de la psicología humanista existencial aborda lo humano de una manera integrativa y holística, viéndolo más que la suma de las partes o más que el todo. Así pues, Martínez Miguélez (2011) refiere que “un enfoque es una perspectiva mental, un abordaje o una aproximación ideológica que ofrece un aspecto de la realidad y una interpretación de esta desde ese punto de vista” (Citado en Hincapié, 2015, p.60).

Teniendo esto en cuenta el autor González (2005) afirma que el enfoque es:

Un sistema, psicológico, conformado por varias perspectivas, cuyo objeto de estudio es el ser humano situado existencialmente, considerado como un proceso, como un ser en constante devenir. Es un sistema en cuya fundamentación teórica y en su praxis se sustenta y se promueve la conciencia individual, la autonomía, la libertad y la autorresponsabilidad, como características esenciales del ser humano. Por otra parte, para Carver & Scheler (1997) este enfoque tiene como característica principal centrarse en la unicidad del ser humano, brindando relevancia al marco de referencia subjetivo, desde el que cada individuo experimenta dicho mundo (Citados de Hincapié, 2013, p.60-61).

En este sentido, el enfoque teórico de la corriente humanista existencial está permeado por diferentes vertientes teórico-prácticas, de las cuales se pretenderá analizar los conceptos de dolor y placer en las prácticas BDSM, entre ellas: El enfoque centrado en la persona de Carl Rogers, el abordaje holístico dinámico de Maslow y la Terapia Gestalt.

Si bien la teoría Rogeriana está principalmente enfocada a lo terapéutico, algunas consignas de su trabajo permiten un acercamiento a la comprensión del BDSM. Para Rogers

el hombre siempre está en busca de su autorrealización (Arias, 2015, p.145) la cual podría alcanzarse a través de dos hechos importantes: aceptarse y llegar a ser quien se es sin máscaras, idea que tomó Rogers de un filósofo noruego de apellido Kierkegaard (Snow, s.f, p.2). se infiere entonces que es precisamente allí donde estos hechos toman relevancia en la relación dolor-placer que se vive en el BDSM y que podría llevar al sujeto a autorrealizarse.

Otro de los conceptos necesarios para el abordaje de la relación entre el dolor y el placer es el término de la congruencia, este también puede ser entendido como autenticidad y hace referencia a la relación entre el ser y el hacer, en palabras de Rogers (como se citó en Celis 2006) (...) No me resulta beneficioso comportarme como si yo fuera distinto de lo que soy” (p.3). para complementar lo anterior se dice que la congruencia es “ una disposición interna a estar abiertos a la experiencia, percatarnos y comunicarla. Significa que el nivel de la experiencia, el de la conciencia y el de la comunicación son congruentes, forman una unidad.” (Barceló, 2012, p.10). Se entiende entonces que cuanto más se aleja la persona de su forma de ser a través de sus actos se es incongruente.

Basándose en Cabezas (1988), la teoría holística dinámica de Maslow habla de un conjunto de necesidades que mueven a la persona hacia la autorrealización. Estas necesidades van desde las más básicas hasta necesidades más complejas haciendo una diferenciación entre las necesidades básicas, inherentes al ser humano y compartidas por todos, y las idiosincráticas, que son aquellas particulares y específicas de cada persona, siendo estas una mezcla entre las necesidades básicas con la configuración personal del individuo, repercutiendo la satisfacción e insatisfacción de una de estas categorías de necesidades en la otra (p.37).

Ahondando en la conceptualización de las necesidades, Maslow define las necesidades básicas u organísmicas como aquellas necesarias para asegurar la supervivencia y funcionar

humanamente bien y su insatisfacción conlleva a generar trastornos u alteraciones en la conducta. Estas no son adquiridas culturalmente, sino que son inherentes al ser humano. Dentro de esta categoría se encuentra la necesidad de alimentarse, hidratarse, dormir, eliminar desechos, evitar el dolor y el sexo.

Continuando en la jerarquía se encuentran las necesidades de segundo nivel y las segundas más importantes en la vida de las personas, constituyen las necesidades asociadas a la seguridad y la estabilidad, a sentir que se tiene todo bajo control.

El tercer nivel refiere a las necesidades de naturaleza social, la necesidad de agradar al otro, de sentir que se pertenece a algo y que se es amado, esto se puede reducir como un deseo de ser necesitado, deseo que permite a la persona adaptarse e integrarse en el medio social. Este nivel está asociado con la necesidad de estima, el cuarto peldaño, donde se busca el respeto y valoración, el ser reconocido por quien se es y por los logros alcanzados.

En la cima de las necesidades se encuentran las metanecesidades o de autorrealización, es el nivel más elevado en el cual se desarrolla un sentido de vida y de plenitud que es difícilmente alcanzado, para este punto la persona habrá cumplido sus metas y propuestas y creará una nueva.

Cabe destacar que las necesidades son una constante a lo largo de la vida de la persona, de forma que no pueden ser permanentemente satisfechas de forma que “una necesidad básica que no se satisface da lugar a un deseo vehemente y dirige la acción para obtener su satisfacción. Esta satisfacción produce placer” (Cloninger, 2003, p. 445). Al momento de lograr esta satisfacción de uno de los niveles de la jerarquía hará surgir al siguiente nivel para ser satisfecho hasta alcanzar un nivel de plenitud. Además, se ha de tener en cuenta la tendencia del ser humano de actualizarse constantemente, los mismos satisfactores no serán igual de efectivos siempre por lo que se buscará ir cada vez un poco más allá. Visto desde el

terreno de lo sexual que, aun siendo una necesidad de primer nivel, también posee elementos de otros niveles de la jerarquía como la necesidad de pertinencia y estima, según describe Cloninger “el sexo participa en este nivel en la medida en que es una expresión de afecto” (p.447).

Una muestra de esto son las prácticas BDSM, donde se lleva la práctica sexual hasta un relativo extremo con el fin de lograr la homeostasis. Estas prácticas además llevan a plantearse la involucración de otra necesidad, la de estima y reconocimiento, ya que un elemento común en estas prácticas es el juego de roles que implica una posición de poder sobre el otro que interactúa en base a ese dominio asignado el cual, desde su posición dominante, somete e imparte dolor al otro para satisfacer su necesidad de ser reconocido y enaltecido, mientras que el contrario consigue la satisfacción desde su necesidad de sentirse querido y necesitado, dado que su sumisión es la que le permite al otro ejercer una postura dominante lo que hasta cierto punto le da, desde otra perspectiva, poder y reconocimiento.

Sin embargo la teoría misma también plantea la evitación del dolor como parte de las necesidades más básicas del ser humano, contradiciendo el postulado de usar el dolor como un medio para el placer. Al ser dos necesidades básicas, en este caso, opuestas, una de ellas debe primar sobre la otra; entonces para lograr una congruencia entre la existencia del dolor y el placer, el segundo debe ser mayor al primero y a su vez no debe interferir en la satisfacción de las otras dos necesidades involucradas en la práctica sexual.

Dentro del enfoque humanista se retomara, además, a los conceptos de la Terapia Gestalt, la cual es definida por Latner una terapia centrada en una comprensión holística del hombre que incluye el funcionamiento de su cuerpo físico, emociones, pensamientos, cultura y sus expresiones sociales en un marco unificado (Latner, 1994, p.5). Es precisamente la

teoría de la Terapia Gestalt la que brinda un concepto (...) más interesado en la integración que en análisis (Latner, 1994, p.6).

Continuando con la definición Latner, aún estaría por definir a que se refiere con la palabra holismo, para definir este concepto nos remitimos a lo dicho por Cerda (2011) en el libro Cielo azulado: psicología y psicoterapia humanista y transpersonal:

El término holismo proviene del griego holos que se traduce como “totalidad”. La doctrina holista, en psicología, sostiene que el ser humano es irreductible, es decir que no puede ser bien comprendido en base a ninguna de sus partes por separado: el ser humano, en cuanto humano, solo puede ser comprendido cabalmente en y como totalidad. (p.18).

Por otro lado, la vertiente teórico práctica de la Terapia Gestalt: Fue creada y desarrollada por Fritz Perls (1893-1970) (...) Ella toma el nombre y unas pocas influencias de la escuela de la Gestalt alemana, pero también del psicoanálisis (Freud, Jung, Rank, et.), de la fenomenología y del existencialismo. Perls se interesó por un lado por los trabajos de W. Reich sobre el cuerpo como sistema de defensa y coraza caracterológica -de ahí la importancia que la Terapia Gestalt concede al cuerpo en terapia-, y por otro lado, en los trabajos de Moreno y sus técnicas teatrales, psicodramáticas y expresivas (Perls, 1980, p.1).

La Terapia Gestalt, y en general las teorías que se enmarcan dentro de la psicología humanista, ponen de manifiesto el carácter único y totalizador del ser humano. Esa visión holista del hombre que Martínez resalta al afirmar que el ser humano es un sistema de unicidad configurada, tiene su fundamento más profundo en la filosofía existencialista.

En este sentido es fundamental reconocer el significado de la palabra Gestalt; la cual a la fecha del día de hoy aún no se le da un significado preciso; ésta la definen hasta ahora como: Forma, estructura, configuración o totalidad, propiedades que no pueden ser derivadas

de la suma de sus partes, su fundamento principal es el holismo, pues la esencia del pensamiento gestáltico consiste en que toda la naturaleza es un todo unificado y coherente. Una comprensión holística del hombre incluye el funcionamiento de su cuerpo físico, emociones, pensamientos, cultura y sus expresiones sociales en un marco unificado, todos ellos siendo aspectos de un mismo acontecimiento (...) de esta aproximación resultan, pues, cualidades distintas, siendo una de ellas el énfasis por conocer las cosas, describiendo lo que nos sale al encuentro, deseando saber el cómo suceden las cosas más que el intento de explicar el por qué ellas suceden. (Perls, 1980, p.1).

Lo anterior referido al planteamiento del enfoque humanista afirmando que el todo es más que la suma de sus partes; brindando así una perspectiva holística del hombre, que es más que lo corporal, lo mental y lo social; si no, integrando todo esto y permitiendo dar una perspectiva más amplia del hombre que sólo algunas partes relativamente ordenadas.

Como enfoque original la Terapia Gestalt se interesa más por la experiencia presente, que por los recovecos del pasado. Enfatiza la toma de conciencia de lo que ocurra en el aquí y ahora, en el plano mental, emocional y corporal. Recordar al igual que proyectar en el futuro, son actividades que ocurren ahora. No es necesario cavar en antaño, ya que los asuntos pendientes del pasado y los aspectos conflictivos de la personalidad están en el presente pujando para emerger y complementarse. (Perls, 1980, p.1).

En este orden de ideas, se plantea entonces si, la experiencia humana de lo vivido sobre lo sexual, tiene relación en la experiencia que pasa por el cuerpo, sobrepasa el pasado o lo proyectado sobre el futuro o quizás dicha experiencia únicamente se experimenta en el aquí y en el ahora; éste concepto está correlacionado con el continuo de conciencia que dependerá entonces como una forma de experimentar la vivencia propia.

Enfatizar el continuo de la conciencia de uno mismo y del mundo, se convierte en una forma de vida y de sentir que parte de la experiencia propia, intenta integrar la personalidad fragmentada o dividida, y se dirige hacia una conducta integral, en un fluido proceso de formación y destrucción satisfactorias de las gestalts. Para ello se sirve de un enfoque no interpretativo que tiene lugar en el aquí y el ahora, y dirigido a configurar gestalts claras y fuertes como criterio central de Salud (Perls, 1980, p.2).

El proceso de formación de la persona, implica la vivencia de experiencias que pasen por el continuo de conciencia que integren y tengan posibilidades de aprendizaje, en el aquí y el ahora; el producto sobre dicha experiencia genera gestalts cerradas o abiertas, ésta será entonces la conducta adyacente a las vivencias de la persona; generando así un complejo patrón para la satisfacción de experiencias; en este caso correlacionados a las prácticas sexuales del BDSM; encontrar en el acto sexual, sea el placer o el dolor brinda para las personas que lo practican satisfacer la necesidad que se presenta al ciclo experiencial.

La influencia de Buber se deja sentir nuevamente en Perls cuando se hace referencia en la Terapia Gestalt al aquí y ahora. Perls no desecha el pasado de la persona, tampoco el futuro; se ocupa de la existencia del hombre aquí y ahora. El pasado le sirve como punto de referencia para comprender su realidad en el presente y asimilarla en la totalidad de su organismo; el futuro le permite proyectarse en la realización de sus metas, las cuales puede llegar a alcanzar en tanto realice en el presente, aquí y ahora, sus potencialidades (Velásquez, 2010, p. 136).

La Terapia Gestalt se basa en la noción de autorregulación del organismo. En que cualquier organismo sano es capaz de detectar la necesidad más fuerte y de ponerse en movimiento para satisfacerla. En un proceso de creación y satisfacción de experiencias y necesidades cambiantes, la Terapia Gestalt analiza cómo las personas se contactan consigo



mismas y con el ambiente, para permanecer fuertes, equilibradas y crecidas, o bien se interrumpen y se tornan fóbicas al contacto, con lo cual pierden vitalidad, espontaneidad, capacidad de expresión y van acumulando asuntos inconclusos. (Perls, 1980).

En otras palabras, la autorregulación implica el reconocimiento de las necesidades, en este caso sexuales y hacer lo posible por satisfacerlas, pues esto brinda una idea de que estas son las personas que tienen la posibilidad de contactarse consigo mismas y el propio campo; además, quienes no se vinculan sobre la satisfacción de las mismas se tornan fóbicas a la experiencia del contacto o se pierde espontaneidad acumulando así gestalts abiertas y asuntos pendientes o inconclusos; comprendiendo así un poco más la satisfacción por medio del placer y el dolor y no de otra forma.

Esta concepción de hombre parte de la idea de un ser humano en continuo desarrollo, capaz de alcanzar metas, autotrascendente, influido por el entorno, mas no determinado por éste, con capacidad de elegir y decidir, libre pero responsable dentro de una coexistencia, puesto que es un ser en relación con otros, tal como lo señala claramente Heidegger (Velásquez, 2010, p. 134-135).

Según esta concepción hombre brinda una relación con sus habilidades y la capacidad de autorresponsabilización. El hombre como un ser en completa polarización entre el bien y el mal, lo bueno y lo malo, lo blanco y lo negro, etc. En este caso, el concepto de interés sobre placer y dolor que podrían ser integradas como polaridad, pues ambas implican contrarios encontrados en las prácticas BDSM; implicando un estado de totalidad en búsqueda de un punto medio o de homeostasis.

No solo como totalidad constituida por polaridades complementarias, sino también con el proceso de autorregulación orgánica y el concepto de homeostasis. Este último no como algo estático sino dinámico, un continuo fluir, un permanente abrir y cerrar, gestalten.

El holismo y homeostasis son algo así como tendencias innatas del organismo, las cuales tienen como finalidad posibilitar que éste se realice a sí mismo tal como es (Velásquez, 2010, p.135).

Todo esto conformado por lo que llamamos el sí mismo (self); que brinda un componente fundamental que es el de ajuste creativo.

Terapia Gestalt (...) propone el concepto del ajuste creativo. Por un lado, la función Ello activa las necesidades del organismo y, por otro, la función Yo busca soluciones viables para satisfacer la necesidad con la información que proporciona la función Personalidad. El aspecto creativo consiste en encontrar diferentes posibilidades de solución. El aspecto de ajuste implica que las soluciones buscadas han de ser compatibles con el entorno para que se pueda llegar a un contacto real. Tienen que ser soluciones viables. La Terapia Gestalt enfatiza la importancia de la agresividad y la destrucción para que la asimilación sea posible. (Picó, s.f, s.p)

Así entonces se habla de ajuste creativo como la función esencial del self, o mejor dicho, el self es el sistema de ajustes creativos. Ya que el self solo se descubre y se realiza a sí mismo en el entorno. Y considerar al self como la función de contactar el presente real efímero, teniendo en cuenta que el self es el contacto. Al complejo sistema de contactos necesarios en el campo, lo llamamos self. Se sitúa en la frontera del organismo y del entorno; y pertenece a ambos, al entorno y al organismo; no es una institución fija, sino que existe en donde y cuando existe una interacción en la frontera. El self como proceso de hacer y retirarse del contacto es siempre temporal, dinámico y cambiante. (Vázquez, 2008, p. 2).

En otras palabras lo ya expuesto anteriormente desde la Terapia Gestalt se podría afirmar que las prácticas sexuales hacen parte de la vivencia de cada persona, pues el ciclo experiencial es transformado y construido de manera diferente según la propia subjetividad,

esto implica que el logro de la satisfacción sea vivida según su propio self o sí mismo. Es importante comprender que la experiencia se forma en gestalts que pueden cerrarse cuando dicha experiencia es satisfactoria e implica un proceso de continuo de consciencia donde en ella la persona logra un aprendizaje sobre la misma o todo lo contrario; no lograr un aprendizaje o construcción que implicaría una gestalt abierta, convirtiéndose posteriormente en necesidades o experiencias por satisfacer, comprendidas según ésta teoría como asuntos pendientes o asuntos inconclusos. En las prácticas sexuales del BDSM encontraremos entonces un núcleo experiencial que está permeado por diferentes polaridades como son el dolor y el placer, bondage y dominación, sadismo y masoquismo; de las cuales logran encontrar satisfacción de la necesidad inmediata que se les presenta, generando así un estado de homeostasis; dejando su ciclo experiencial cerrado, sin asuntos pendientes o inconclusos; permitiendo que la vivencia no se permee por un estado fóbico; pues, logran contactarse con su ajuste creativo del sí mismo en función del ello, generando conexión con lo corporal y lo orgánico que puede ser la necesidad de lo sexual y del deseo por satisfacerla; y en este caso, la función del yo está permeada por búsqueda de soluciones que puedan ser viables para satisfacerla de acuerdo a la función personalidad que es la que emite la información, las diferentes posibilidades de solución que brinda dicha función, son de acuerdo a dichas polaridades; pues estas deben ser compatibles con el entorno para que se pueda llegar a un contacto con la experiencia real.

## 1. Sexualidad

La sexualidad es un concepto difícil de definir puesto que está atravesado por múltiples factores que interactúan e influyen en su concepción, tal y como lo menciona la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS por sus siglas en inglés) (2014) en su

declaración de derechos sexuales, estos factores son: (...) “biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos y espirituales” (p.1). Por esta razón para definir la sexualidad se tomará la misma declaración de la WAS quienes las describen como “un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida y abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción” (p.1).

La sexualidad forma parte de la personalidad de los seres humanos. Su desarrollo total se basa en la satisfacción de necesidades básicas como el deseo de contacto, la intimidad, la expresión de las emociones, el placer, la ternura y el amor. La sexualidad se crea mediante la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. Su desarrollo pleno es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social (Crooks, R., Baur, K., & Rojas, L. C, 2010, s.p).

Así mismo, se encuentra una concepción de la sexualidad como un elemento existencial, siempre que esta se pueda considerar como una dimensión de lo humano (De la Cruz, C. A, 2010, p.3).

En este sentido y tal como Heidegger lo nombra, el elemento existencial de lo humano de acuerdo a la psicología humanista existencial es:

“Ser en el mundo” (Dasein), es la actividad propia de existir, sin embargo en el sentido del mismo, este denota un carácter especial, que lo diferencia de los demás seres en tanto se considera “el ser en”, como contenido y “el ser en” como involucramiento, el primero de ellos hace referencia a la propiedad física de ocupar un lugar específico en relación a otros objetos y esto es propiedad tanto del Dasein como de los demás seres, mientras que el segundo de ellos -el involucramiento- obedece a una condición exclusiva del Dasein, que implica el ser tocado, es decir, conmovido por los demás objetos y más específicamente por los demás Dasein. Este último aspecto

implica un relacionarse un “habitar en”, “residir”, “vivir en” y ser parte del mundo de manera activa, donde éste se considera no como algo aparte sino como un aspecto más de sí. (Dreyfus citado en Moreno, 2010, p.39).

Por lo tanto no es suficiente el hecho de ser a partir de la corporeidad, para ser-en-el mundo, es necesario que el hombre desarrolle una actitud reflexiva frente a su propia existencia, que le permita el involucramiento tanto con otros Dasein como con su modo particular de ser. (Moreno, 2010, p.39).

Por consiguiente, otros Autores como San Pelayo (2008) permiten relacionar las prácticas BDSM con la psicología humanista existencial ya que para ella la sexualidad (...) “Permite el encuentro con el otro, el contacto, la intimidad y el establecimiento de vínculos emocionales y afectivos” (p. 53).

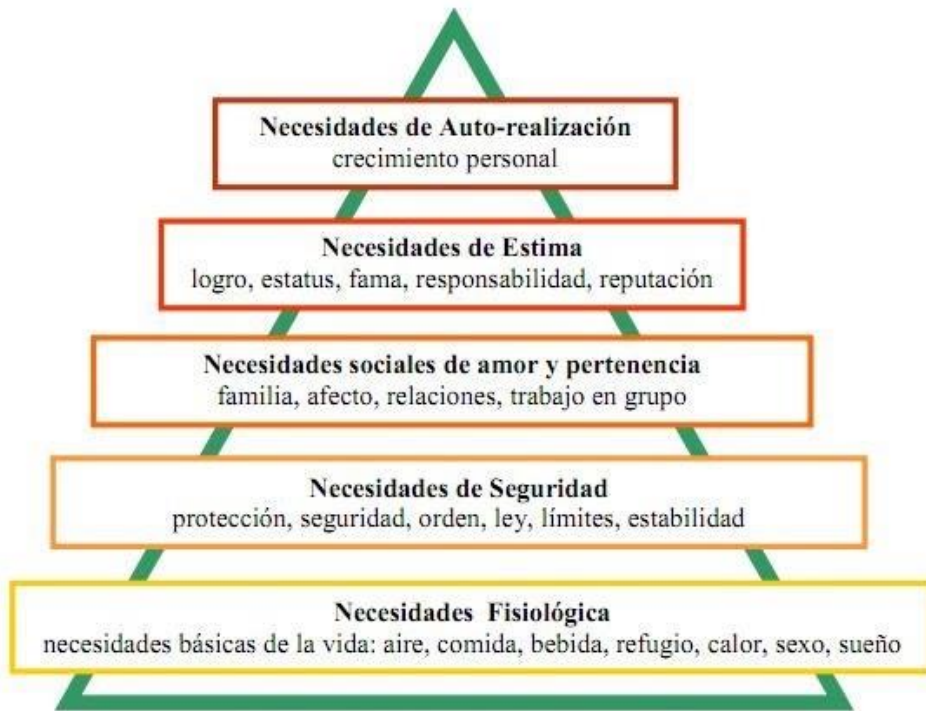
Sumado a esto y comprendiendo la sexualidad como expresión corporal se puede decir que es precisamente este encuentro lo que busca la práctica del BDSM desde el punto de vista fenomenológico existencial, ya que como lo plantean De castro y Gómez (2011):

Todas y cada una de las dimensiones humanas existen desde y a través del cuerpo, es decir, no existen por sí mismas, sino que constituyen posibilidades del ser, cuya realidad se evidencia en el proceso de valoración de la propia experiencia que yace y se hace manifiesta a través de la esfera corporal (p.248).

### **Sexo y sexualidad**

En la teoría de Abraham Maslow no existe el término sexualidad, pero es posible situarla en relación con lo que él mismo propone en su teoría de las necesidades (como se citó en Quintero, 2007) donde se dice que las necesidades fisiológicas: “son de origen biológico y están orientadas hacia la supervivencia del hombre; se consideran las necesidades básicas e

incluyen aspectos como: necesidad de respirar, de beber agua, de dormir, de comer, de sexo, de refugio” (p.2). aquí es importante aclarar que *sexo* no es igual a *sexualidad*, sino que el primero es tan solo un componente del segundo, lo cual permite entrever que en Maslow el término sexualidad podría considerarse en otros niveles de necesidad.



**Figura 1:** pirámide de necesidades de Maslow en donde se encuentra el sexo dentro de las necesidades fisiológicas.

Para exponer la diferencia entre sexuación y sexualidad; Frago y Sáez (2004), introducen el concepto de procesos de sexuación, haciendo referencia a :

Aquellos elementos estructurales y estructurantes del sexo. Aquellos que hacen que seamos machos o hembra. Está constituido por una sucesión compleja de acontecimientos bio-psico-sociales que hace que seamos y no podamos no ser seres sexuados: Hombres o mujeres. Hablamos pues de acontecimientos sexuantes que finalizan con resultados sexuados (p. 120).

Mientras que por el lado de la sexualidad, Frago y Sáez (2004) la definen como el “modo de sentirse la condición sexuada (sexo) y a partir de ella, la vivencia subjetiva de esta condición desde la forma peculiar de ser el hombre o la mujer” (p. 121).

Para Bataille (1997) “La sexualidad física es al erotismo lo que el cerebro es al pensamiento” (p. 99) (...) Se puede decir entonces, que es en la sexualidad donde se lleva a cabo el erotismo, se construye y luego se expresa en el cuerpo a través del acto sexual, que para las prácticas BDSM no necesariamente es por medio del coito, ya que esta sexualidad, como lo refiere Bataille, moviliza la vida interior de quien lo experimenta (p.20).

Por tanto la vivencia de la sexualidad trasciende de las meras manifestaciones físicas y llega al nivel de lo simbólico, donde no es necesario lo explícito del acto sexual para evocar aquello que está ligado a la sexualidad.

Otra perspectiva sobre la sexualidad la aporta Londoño (1995), quien la define como “el proceso bio-fisiológico, psicosocial, emocional y experiencial de la función erótica y genital. Es decir, el conjunto de lo que sentimos, creemos, pensamos y vivenciamos acerca de nuestra genitalidad y erotismo” (p.16). Sin embargo, la autora también aporta una concepción sobre la sexualidad desde lo que es exclusivamente humano refiriendo que, desde esta perspectiva, la sexualidad es libre desde que esta es fruto de la elección personal de relacionarse con quienes y de la forma en que se desee o satisfaga, sin importar la orientación o las preferencias sexuales o, como la misma autora lo dice (p.17).

Se entiende entonces que la sexualidad es el resultado de todos los factores que se mencionaron con anterioridad en la WAS y que es “el cuerpo el campo primordial donde se depositan y se expresan para convertirse así en experiencia” (De castro, García & Rodríguez, 2006, p.133).

### **Aportes al concepto de sexualidad desde diferentes perspectivas**

## **Aporte Psicoanalítico**

Un aporte significativo dentro de la psicología a la concepción de la sexualidad lo da Freud desde el psicoanálisis, quien fue pionero en sacar a la luz la temática sexual, introduciendo los conceptos de libido, zonas erógenas y el desarrollo psicosexual de los niños, destacando también la influencia de esto en el desarrollo de la personalidad (Almagia, 2002, s.p).

En el momento de la historia en que Freud se atreve a hablar sobre la sexualidad lo hace un tema controversial, la sexualidad en ese entonces es entendida en un sentido amplio, casi como sinónimo de placer corporal; sin embargo, el autor estipula que este no se inicia en la pubertad sino en la infancia, cosa que en la actualidad no es controversial; el autor investiga así pues, las situaciones patógenas en las que se había generado represión de los deseos sexuales (Tubert, 2000, p.35).

## **Aporte humanista - Existencial**

La psicología humanista no tiene una concepción de sexualidad propia. Sin embargo, desde la postura filosófica de algunos autores, el concepto de corporeidad puede servir como soporte epistemológico para pensar la sexualidad. en este sentido, podemos servirnos de las elaboraciones de Gabriel Marcel, Sartre y Merleau-Ponty. Estos están de acuerdo en “no concebir instrumentalmente al cuerpo” y haciendo énfasis en el pensamiento de Merleau-Ponty, para quien “el cuerpo es el campo primordial donde confluyen y se condicionan todas las experiencias, las situaciones vividas a través del cuerpo. el cual se nos va haciendo cada vez más personal” (citados en De Castro, García & Rodríguez, 2006).

De la misma manera Ponty citado en Moreno (2010) Considera que la corporalidad es el vehículo de nuestro estar-en-el-mundo, el cual rompe con el paradigma cuerpo / mente, y



abarca al hombre en su totalidad y define al yo como síntesis del cuerpo y del alma, dando lugar a la dimensión corporal. La existencia como la conciencia de existir son inseparables entre sí y a su vez del cuerpo, el sentido de la existencia encarnada en un cuerpo se reconoce como la percepción y es el punto de partida de un análisis esencial de la existencia (p.44).

Lo anterior podría sugerir entonces que el cuerpo o las expresiones del mismo en la sexualidad no se limitan solo a cumplir su función biológica si no que los sujetos, desde una perspectiva existencial, se vinculan con sus semejantes, tal como lo expone Herrera, (2010) retomando los postulados de ponty, donde comenta que “Ponty define el cuerpo como el punto de referencia a través del cual se articula el mundo, en donde se ponen en juego toda la constelación de las relaciones subjetivas e intersubjetivas del ser humano en la sociedad” (Herrera citado en Moreno, 2010, p.44). Una vez dicho esto sería prudente tomar esta concepción del cuerpo como un complemento para lo que postula Maslow (mencionado con anterioridad) sobre el sexo y poder comprender así que la sexualidad va más allá de la mera satisfacción fisiológica, expresado en el acto sexual pero, en el caso de las prácticas BDSM se podría hablar de una relación más compleja que podría involucrar otros niveles superiores dentro de la jerarquía de Maslow, aclarando que es difícil estipular de manera puntual hasta qué punto se involucran otros niveles de la jerarquía en estas prácticas puesto que la sexualidad se experimenta de manera individual, ya que dentro de los practicantes habrá quienes expresen realizarla netamente para la satisfacción de una necesidad fisiológica como posiblemente otros alcancen a través del BDSM la satisfacción de otras necesidades más, todo ello desde su punto de referencia de expresión sexual y/o corporal .

### **Aporte Filosófico**

Desde la filosofía, en las obras de Michel Foucault se puede comprender cómo el sexo

y sus expresiones han sido influenciadas por las concepciones morales de cada época y como el uso del poder ha hecho que se establezcan como un pensamiento. A partir de esto Foucault (2012) dice que:

Entre poder y sexo, únicamente se establece una relación negativa: rechazo, exclusión, desestimación, barrera, y aun ocultación o máscara. El poder nada “puede” sobre el sexo y los placeres, salvo decirles que no; si algo produce, son ausencias o lagunas; elude elementos, introduce discontinuidades, separa lo que está unido, traza fronteras (p.80)

Posterior a esto, el mismo Foucault (2012) expone lo que se podría considerar para el presente trabajo como una concepción positiva de la moralidad sexual y su objetivo para quien vive su sexualidad, independientemente de la manera en que lo haga:

No es la acentuación de las formas de prohibición lo que está en el origen de estas modificaciones en la moralidad sexual; se trata, en realidad, del desarrollo de un arte de la existencia que gravita en torno a la cuestión de “uno mismo”, de su dependencia y su independencia, de su forma universal y del vínculo que puede y debe establecer con los otros, de los procedimientos por los cuales ejerce su control sobre sí mismo y de la manera en que se puede establecer una plena soberanía sobre sí (Foucault, 2012, p.80.)

### **Aporte Sociológico.**

Lo postulado anteriormente por Foucault, se podría articular entonces al pensamiento sociológico, que si bien no se enfoca en las prohibiciones culturales, si logra justificar de alguna manera que la expresión de la sexualidad corresponde a una época y que es determinada por sociedades y culturas, quienes ponen sus propias condiciones tal y como lo propone Barra (2002) quien plantea que:

Desde el punto de vista sociológico o sociocultural la sexualidad es moldeada o construida por la sociedad y la cultura. Esto implica que cada sociedad regula de ciertas formas la conducta sexual de sus integrantes, que en la determinación de las normas que regulan la sexualidad desempeñan un rol fundamental las instituciones sociales básicas y que la rotulación de una conducta social particular depende de la cultura en que tiene lugar (p.16).

Por otra parte, la sociología plantea que en la sexualidad, siendo moldeada por la sociedad y la cultura, cuenta con dos aspectos principales. Según Almagia (2002):

La sexualidad se asocia con el placer físico y las interacciones sexuales se asocian con gran autorrevelación, esta última no sólo corporal sino que también de pensamientos y sentimientos. Así, para los seres humanos de cualquier cultura serían refuerzos intrínsecos tanto los placeres físicos del sexo como la satisfacción emocional de las autorrevelaciones asociadas con el sexo, y de ahí su importancia (p.16).

Es importante resaltar que no todos los individuos de una sociedad viven la sexualidad de la misma manera. En el caso de los practicantes de BDSM, estos han formado de alguna manera una subcultura a través de sus propias normas, expresiones y roles como forma de vivir su sexualidad, tal como lo menciona Muller (2015) donde expone que:

(...) La participación en el BDSM requiere de cierto grado de organización social para que se consume, habiéndose constituido este universo como una subcultura y al mismo tiempo como una comunidad que posee un lenguaje específico, unos símbolos propios y unas técnicas y prácticas específicas. (p. 6)

Asimismo, la sexualidad se plantea para los seres humanos como un medio para el *placer* y para la satisfacción emocional, que permita a la persona ir más allá de lo biológico y hacer de la práctica sexual una experiencia significativa como lo expresa Londoño (1996):

Rescatar el valor de la sexualidad, del placer y la libertad de buscarlos, está relacionado con promover su vivencia, no como manifestación de una necesidad biológica ni por su efecto reproductivo, menos aún como práctica del poder, sino como expresión y búsqueda de dimensiones humanas que nos diferenciaron en el proceso evolutivo y que nos permiten avanzar a nivel personal (p. 116-117).

## 2. Placer

Como se planteó previamente, el placer es un aspecto que tiene correlación directa con la sexualidad. Ahora bien; ¿qué significa el *placer*?; Según la Real Academia Española (RAE) el término proviene del latín *placere* que significa goce o disfrute, esto significa que al hablar de “alcanzar” o “llegar” al placer desde la sexualidad se habla de una liberación de sensaciones agradables a las que solo se podrían acceder por medio de los rituales y actos que componen la sexualidad.

### **Aportes desde la filosofía**

Retomando desde la filosofía Epicuro, referenciado en Tafur (2016), plantea la doctrina filosófica del hedonismo, centrada en el placer como un elemento primordial y un fin para alcanzar la felicidad, placer que además está involucrado en la toma de decisiones y en la concepción del bien. Desde el hedonismo todo placer es admisible siempre y cuando este no lleve a un dolor posterior, así como el dolor no es admisible a menos que este sirva a un placer posterior mayor.

En las obras de Platón, quien fuese anterior a Epicuro, ya se había planteado al placer comprendido como si fuese el fin último de la humanidad ya que hace parte de su naturaleza, tal como lo menciona Martos (1995) donde expone que para Platón: “lo humano por naturaleza son los placeres, los dolores y los deseos” (p.38). Diferenciando especialmente

entre los placeres “mixtos” relacionados a lo corporal, al placer mezclado con el dolor, cuya naturaleza los hace impuros y los placeres “verdaderos” relacionados a la parte racional del alma y por tanto puros (p.30), y haciendo hincapié en que el hombre no debe entregarse los placeres corporales ya que esto le causara dolor. (Ballen, 2010, p.42)

Dicha posición sería complementada luego por Aristóteles en su teoría de la felicidad donde expresa que “la felicidad no puede confundirse con las diversiones y los placeres; la diversión no puede ser el fin de la vida” (De Azcarate, 1873) introduciendo así una nueva concepción de placer donde “el placer es un todo indivisible, cualquiera que sea el instante de la duración en que se le observe” (De Azcarate, 1873).

Adicionalmente Aristóteles le da al placer un carácter de complemento inseparable de la actividad. Esta se encuentra comprendida como un concepto general referido a una acción y no solo desde el ámbito sexual, de forma que sin el placer ninguna actividad realizada estará completa ya que carecería de goce, entendido como disfrute, y sin este la actividad quedaría estancada, sin una repetición o un mejoramiento de la misma (Cabrera, 2015).

De esta forma se podría inferir desde las posturas filosóficas expuestas que el placer actúa como un elemento central en el concepto de la felicidad, a su vez que posee un carácter unificador en aspectos tanto emocional, sensorial y motivacionales, reafirmando su papel como parte inherente de la conducta humana.

### **Aportes desde el psicoanálisis**

El psicoanálisis introduce a través de Freud la idea del Principio de placer que consiste en la búsqueda de ganar placer y retirar o reprimir el displacer y esto como parte de los procesos anímicos del sujeto. (Freud citado en Strachey, 1978.) Este principio podría ser comprendido de otra manera gracias al aporte que realizó Fechner sobre cómo concebir estos dos conceptos (placer y displacer) en términos psicofísicos, donde el placer es entendido como estabilidad y el displacer como inestabilidad (Strachey, s.f.). posterior a los anteriores

aportes, Lacan propone que el Placer, como principio de Placer, está configurado dentro de la neurosis y hace que el neurótico busque eternamente la experiencia de satisfacción (Ipar, 2002).

### **Aportes desde la psicología positiva**

En la psicología positiva el placer es definido desde la perspectiva de los tipos de felicidad, entrando concretamente en la categoría de las emociones positivas centradas en el presente, siendo mencionada a grandes rasgos como un tipo de felicidad efímero que no requiere de mucho esfuerzo mental, a su vez que está constituido por sensaciones como el éxtasis, la emoción, orgasmo, deleite, el regocijo, la euforia y el bienestar (Barragan citando a Seligman, 2012).

Para comprender mejor la concepción desde la psicología positiva es necesario retomar a Godoy (2004) quien la define como:

(...) una rama de la psicología que ha tenido una reciente aparición, esta se encuentra centrada en estudiar y comprender los procesos y mecanismos que subyacen a las fortalezas y virtudes del ser humano (...) distintos autores mencionan que el ser humano, tiene una sobresaliente capacidad de adaptarse, de encontrar sentido y de crecimiento personal ante las experiencias traumáticas más terribles (Godoy Citando a Vera, 2004, p. 83).

La psicología positiva ha sido arduamente relacionada con la concepción de la psicología humanista-existencial del ser humano, pues tienen correlación en la visión, perspectiva y algunos conceptos; el hombre comprendido como fuente de capacidades, potencialidades, fortalezas y recursos internos para adaptarse al ambiente.

### **Aportes desde la psicología humanista - existencial**

Teniendo en cuenta la definición Freudiana del principio del placer, sería prudente retomar a Maslow para tratar de comprender la dinámica placer – displacer desde la

psicología humanista por medio del abordaje holístico dinámico de este mismo autor, en el que teniendo en cuenta la ya mencionada teoría de las necesidades (revisar página 22).

Maslow se refiere a ciertos conflictos que se encuentran en la insatisfacción de dichas necesidades entendidos como *metapatologías*, que al tratarse de una necesidad no resuelta “(...) desarrollará depresión, invalidez emocional, disgusto, alineación y un cierto grado de cinismo” (Maslow, 1970), comprendiendo entonces el placer como una necesidad y el displacer podría entenderse como el conflicto que genera la búsqueda del placer.

Viktor Frankl es otro de los autores que haciendo referencia a los postulados Freudianos menciona que “El principio de placer actúa para mantener la homeostasis y tiene como meta fundamental la supresión de la tensión” (Yalom, 1984, p.529), en este punto cabe aclarar el significado de *homeostasis*, la cual es comprendida como “tendencia innata del organismo, la cual tiene como finalidad posibilitar que éste se realice a sí mismo tal y como es” (Velázquez, 2001, p.135), sin embargo, la búsqueda del placer sexual en Frankl debe ser comprendida como un proceso de maduración donde la sexualidad en el amor debe estar integrada y humanizada, ya que de no ser así, la sexualidad puede vivirse de manera impropia para el ser por medio de la masturbación, pornografía, promiscuidad o prostitución. (Pascual, 2002).

Por lo anterior entonces se puede decir que para Viktor Frankl hacer del placer una meta es un limitante para la persona de lo que debería ser la búsqueda ideal, que es la búsqueda del sentido, la cual le permitiría realizarse a sí mismo y evitar un posible malestar, tal como lo expresa Pascual, (2002):

El problema del neurótico está precisamente en buscar como meta de su vida el placer, y no el sentido o la realización de los valores que traen consigo, como consecuencia,

la conquista del placer. Por lo mismo, la curación inicia allí donde dejamos de buscar el placer para ir a lo más importante: el sentido (p.21).

Continuando entonces con la concepción de placer; se hace referencia de que este puede presentarse en diferentes áreas además de la sexual.

Estos son relativos a la satisfacción de tres tipos de necesidades: Biológicas (de placer físico), psicológicas (placer personal) y de tipo social (placer altruista); aunque estos placeres pueden permanecer de manera independiente con frecuencia suelen estar interrelacionados entre sí; pues, el placer se encuentra relacionado con la satisfacción de necesidades o deseos (Yela, 2000).

Un acercamiento a esta idea, se encuentra el placer físico, que implicaría entonces la satisfacción de las necesidades biológicas, como son comer, ir al baño, tener sexo, dormir. La satisfacción de necesidades de tipo social que implican el placer altruista como lo refiere Rodríguez (2017):

Es una conducta, una capacidad del ser humano de salir de sí mismo para ayudar a los demás, un hábito moral que nos aleja del materialismo, del egoísmo, del egocentrismo para poner el centro en el otro y, poniendo el centro en el otro, recibir la enorme satisfacción, la saludable sensación de felicidad (s.p).

Finalmente, la satisfacción de necesidades psicológicas que implican el placer personal hace alusión a la búsqueda de experiencias sensoriales, sentimentales y desde el pensamiento que sean agradables, que procuren a sí mismas un estado de placer y gozo sensorial.

Sin embargo, el placer en general puede mezclar dos o las tres áreas sin problema alguno, un ejemplo de esto podría ser un placer sexual volcado hacia el placer personal manifestado mediante los fetiches o las fantasías sexuales, que poseen el elemento de la



satisfacción sexual ligada a un conjunto de deseos y/o preferencias personales adicionales para el disfrute el acto sexual.

El placer deja de lado el dolor. Cuando el hombre experimenta un exceso de dolor, busca el placer excesivo y el bienestar y confort corporal en general, creyendo que esto remediara el dolor. Estos “placeres” (remediales) se vuelven muy intensos y esa es la verdadera razón de por qué ellos (los placeres) son tan buscados, ya que ellos son experimentados como un contraste con su opuesto, el *dolor*” (Prescott, 1975, p.13).

### 3. Dolor

El dolor ha estado presente desde los inicios de la humanidad y cuya expresión no es fácilmente explicable sino es por medio de otros dolores similares, si se toma únicamente el concepto de dolor la definición más aceptable la provee la International Association for the Study of Pain (IASP), citado en Del Arco (2015), que lo definen como “una experiencia sensorial y emocional desagradable asociada a un daño...”(p.36). En esta definición destaca que el dolor no solo refiere al daño percibido en términos físicos sino que también presenta un componente emocional por tanto el dolor puede evocar una amplia gama de emociones, a veces impredecibles, para lidiar frente a aquel estímulo doloroso.

La experiencia del dolor puede variar de persona a persona involucrando distintas áreas como lo plantea McGuire, citado por el Ilustre Colegio Oficial De Médicos De Segovia (2014), como son: La parte fisiológica, lo sensitivo, lo afectivo, lo cognitivo como el significado del dolor para la persona o su capacidad de adaptarse a este, la conducta y lo sociocultural.

Estas áreas entonces van a estar correlacionadas con la experiencia relacionada al dolor, pues de acuerdo a la subjetividad de la persona este será vivido. Según el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia citando a McGuire (2014):

- El área fisiológica implica las características de localización, el inicio y la duración del dolor.
- El área sensitiva implica las características de intensidad, calidad del dolor y patrón de comportamiento.
- El área afectiva implica las distintas variables que están relacionadas con el estado de ánimo que viene acompañada de la percepción del dolor, la ansiedad y la alteración del humor.
- El área cognitiva implica el significado que la persona le da al dolor, sobre las experiencias previas o las posibilidades de adaptación.
- El área conductual implica las posibles actividades físicas, de comunicación o la necesidad de reposo o inactividad que condiciona la presencia del dolor.
- El área sociocultural que implica las actitudes con el entorno social, las posibilidades de afrontamiento y la posibilidad de recibir cuidados.

### ***Breve concepción del dolor en las civilizaciones antiguas***

Antiguamente para los babilonios el dolor poseía un significado sagrado, el cual, para ser aplacado, el enfermo o doliente debía de alguna forma aplacar la ira de los dioses y conservar su estado favorable. Torres, 2010

Para los egipcios el dolor o el sufrimiento tenía razones claras, o se debían a una herida, o a la invasión de un espíritu o demonio al cuerpo de quien padecía dicho dolor y debía ser expulsado a través de los fluidos corporales tales como el vómito, la orina o el

estornudo, por lo cual los actos curativos se enfocaban en generar dichas secreciones. Torres, 2010

En india la concepción de dolor era atribuida a la frustración de los deseos y la vía por la cual este dolor generaba afección era la vía emocional, buscando así la eliminación de los deseos. Torres, 2010

Para la cultura china, la enfermedad y el dolor era una alteración del equilibrio de las fuerzas del yin y el yang, propulsoras de la energía vital, es por ellos que para rehabilitar el flujo del equilibrio, la estrategia sanadora era la acupuntura. Torres, 2010

En Roma y Grecia el dolor se empezaba a consolidar más en la medicina, concebido como alteraciones en los humores (Hipócrates) o en la alteración nerviosa a través del sistema nervioso central SNC (Galeno). Torres, 2010

### *Aportes desde la filosofía*

Desde la filosofía el dolor ha sido visto como un antónimo del placer, algo que es naturalmente evitado, sin embargo para Platón, citado en Medina (2010), este juega un papel dentro de los llamados “placeres impuros” ligados mayormente a los placeres corporales y que fácilmente derivan en el vicio.

Adicionalmente Platón menciona un conjunto de características inherentes tanto al placer como al dolor como son su naturaleza ilimitada, su expresión en graduaciones, entendido como la expresión del mismo en niveles que varían en su intensidad y el hecho de que estos no pueden definirse en su totalidad de forma independiente (Medina, p.3).

Por tanto Platón postula al dolor como un acompañante inseparable de cierto tipo de placeres, el cual además es imposible de eliminar en su totalidad, volviendo cada vez que se presente una carencia obligando a la persona a recurrir a los placeres para eliminar el dolor manteniéndose en una relación cíclica.

Por su lado Aristóteles reconoce en el dolor su capacidad destructiva, suficiente para empujar al hombre hacia la cobardía, causando una penuria lo suficientemente fuerte como para dejarlo fuera de sí. Sin embargo del dolor también es posible el surgimiento de una virtud, el valor; según Aristóteles para que esta virtud se desarrolle es necesario soportar penas y dolores lo cual implica enfrentarse a sufrimiento, acción que en sí misma conlleva un grado de dificultad, lógicamente superior al que requiere abstenerse del placer, superando esta difícil prueba una persona puede considerarse como valiente (De Azcarate, 1873).

Siguiendo una línea similar a los dos planteamientos previos esta Schopenhauer (citado en Fenili, Takase y Azevedo dos Santos, 2006) quien habla del dolor, estando muy de la mano con el sufrimiento, como un estado constante relacionado al deseo por tanto todo sufrimiento se debe a una falta que busca ser satisfecha, sin embargo esta satisfacción no es duradera y solo genera la aparición de nuevos deseos; esta es la dualidad de Schopenhauer entre la voluntad (como la raíz metafísica del mundo) y el sufrimiento (producto de la insatisfacción de una voluntad). Pero a pesar de esto el dolor producto del sufrimiento puede ser visto también como una forma de santificación, otorgando un estatus de respeto hacia el doliente o bien ser comprendido por este último como algo positivo, como un bien (Fenili et al).

De forma simplificada se podría deducir que, desde perspectiva de Schopenhauer, el dolor y sufrimiento son el eje de la vida siendo soportado por la voluntad, que cumple el papel de motor de la existencia, así como el dolor es visto a ojos de los demás como un elemento

dignificante que amerita cierto grado de respeto o bien como purificante cuando se intenta resignificar el sufrimiento propio (Fenili et al.).

Para finalizar con este autor el aborda la cuestión de que hay una relación entre el dolor y el grado de conciencia, refiriendo que “cuanta mayor claridad, inteligencia, tiene el individuo, tendrá más sufrimientos” (Fenili et al. p.5).

### *Aportes desde el psicoanálisis*

Sigmund Freud postula a lo largo de sus obras varias maneras de contemplar el dolor, sin embargo, se tratará de abordar dichos aportes freudianos de manera breve debido a la complejidad que puede tenerse al trabajar con términos como objeto, Otro, Yo, entre otros que el presente trabajo no pretende definir.

Para Freud “el dolor es la respuesta original frente a la pérdida de objeto de la satisfacción o frente a la separación con ese objeto” (Lutereau, 2017, p, 153), dicha respuesta convertirse en un hecho incapacitante para varias áreas funcionales del sujeto, es decir, que afecta al yo tal y como lo refiere nuevamente Lutereau (2017):

(...) se inviste con energía psíquica ese problema del dolor o esa representación dolorosa o ese lugar del cuerpo que duele, de tal manera que se produce un empobrecimiento de todas las funciones yoicas (el pensamiento, el dormir, la función motriz, la alimentación, etc.), incluida la función sexual. p. 147

Otra característica que toma el dolor en los escritos de Freud es que el dolor se constituye como el origen de la angustia y el duelo; estas dos respuestas a la pérdida de dicho objeto son entonces elaboraciones posteriores a lo que inicialmente fue un suceso doloroso (Lutereau, 2017).

En cuanto a Jacques Lacan, para lograr una breve comprensión de lo que podría ser el dolor a lo largo de sus obras, la facilita Nasio (2013) expresando que Lacan “(...)identifica el dolor con la insatisfacción del deseo y lo llama dolor de existir” (p.135) y lo hace permitiendo comprender dos situaciones, la primera de ellas sería que “(...) en última instancia, a lo que nos confina pura y sencillamente el deseo es a ese dolor de existir” (Lacan citado en Nasio, 2013, p, 135) siendo esto sustentado de alguna manera por la forma en que lacan percibe el dolor, lo cual da paso segunda postura, la cual dicta que “para Lacan el dolor no sería la reacción inmediata a una pérdida súbita, sino un estado indefinido que dura tanto como la vida misma” (Nasio, 2013, p.135) dando a entender que un sujeto, mientras sea sujeto de deseo, está destinado a ser doliente.

Sumado a lo anterior, Lacan plantea que la vivencia del dolor se encuentra cuando el sujeto es introducido al lenguaje, ya que el grito ante el dolor es uno de los principales propósitos por hacer de la vivencia del cuerpo una traducción a lenguaje como forma de darle otro destino al sufrimiento, donde lo único que se logra es generar una marca dolorosa al no poder poner en palabras un hecho, en un intento fallido por entrar al plano del lenguaje. Es por ello que se entiende al dolor como un aviso del cuerpo, el cual no puede ser nombrado y que es el efecto de la pérdida traumática (Migdalek, 2010).

### ***Aportes desde la psicología positiva***

En este caso es de fundamental importancia reconocer la existencia de diferentes tipos de dolor, en este caso, el biológico que se genera a nivel físico o corporal y el dolor emocional, que se caracteriza a nivel psicológico. Desde la concepción de la psicología positiva, Alvez (2015) afirma que: “El dolor en nuestra vida es inevitable, dicen que el sufrimiento es opcional. Si bien no podemos escapar al dolor, si podemos aceptarlo, transitarlo y sobre todo transformarlo en una experiencia de aprendizaje” (párr, 1).

Alrededor al tema para definir el concepto de dolor a partir desde la perspectiva de la psicología positiva que brinda una concepción donde éste es necesario, en ciertas circunstancias y es posible aceptarlo y transformarlo en un aprendizaje; Alvez (2015) refiere que el dolor es un hecho completamente natural, por el cual gran parte de las personas atraviesan; en algún momento de su existencia. Sus causas pueden ser múltiples, sea por una ruptura de relación de pareja, un adiós, una renuncia o despido laboral o situaciones intensas como la pérdida física de un ser querido. La reacción ante estas es sentir rabia, enojo, sentimientos de injusticia; y es saludable y esperable. No sentir dolor, escaparle, eso es lo antinatural. Hay momentos donde es fundamental que las personas se conecten con él.

A partir de esta concepción de dolor en la psicología positiva, se utiliza el término de capital psíquico, este como un contenido de diferentes procesos y factores que protegen al sujeto. (Casullo, s.f, p.61) refiere que este es un conjunto de factores y procesos que permiten aprender a protegerse y sobrevivir, a generar fortalezas personales. Se intenta suplementar y no reemplazar lo que se conoce científicamente sobre el sufrimiento psicológico, con el objetivo de poder lograr una comprensión más equilibrada de la experiencia humana, con sus altibajos, sus momentos de éxtasis y goce y aquéllos de dolor y desesperanza. Por tanto, el capital psíquico cumple función de contenedor de recursos positivos para que el sujeto logre conectarse con el dolor y tenga la capacidad para que esta experiencia pueda ser sobrellevada; así entonces, este capital psíquico se compone por emociones positivas y humor positivo.

El disfrute de la comedia es capaz de elevar la tolerancia al dolor subjetivo durante al menos media hora, una observación replicada en numerosos estudios (Zweyer, Velker y Ruch, 2004). Incluso quizás (...) el sentido del humor contribuya a una percepción subjetiva de mejor salud, que no es poco. (...) En este sentido el humor es una capacidad única del ser humano valorada en muchas, sino todas las culturas. Se

le atribuyen numerosos beneficios psicológicos (sensaciones y estados de alegría, bienestar y satisfacción, reducción del estrés, prevención de la depresión), físicos (tolerancia al dolor, activación del sistema inmunológico, mejora del sistema cardiovascular) y sociales (mejoras en la motivación, la comunicación, el orden y la armonía social) (Carbelo & Jauregui, 2006, p.18).

Sin duda, según la concepción de la psicología positiva acerca del dolor, este es una reacción natural ante diferentes circunstancias, hechos o situaciones; además es comprendido como un proceso que puede ser transitorio hacia el aprendizaje. Este proceso está compuesto por unos factores que pueden ser nombrados como recursos positivos con los que cuentan las personas para lograr disminuir o conllevar una situación donde se presenta sufrimiento o dolor, sea biológico desde lo físico, o lo emocional desde lo psicológico.

#### ***Aportes desde la perspectiva de la psicología humanista- existencial:***

En este apartado del presente trabajo va a ser necesario situar la comprensión del dolor desde el punto de vista fenomenológico, este como piso epistemológico y teórico por el cual se basa la psicología humanista- existencial.

La fenomenología representa un intento sostenido por superar o trascender la dicotomización categórica entre sujeto y objeto, que es inherente al desarrollo del pensamiento occidental. A la actitud natural (...) como fundamento para investigar y entender, de manera exacta y empírica, la experiencia que el ser humano tiene del mundo, de sí mismo y de sus semejantes. La actitud fenomenológica posibilita, a quien la asume, suspender temporalmente la propia inserción congénita en el mundo e interrumpir el movimiento habitual hacia la realidad exterior para contemplarlo sin participar en él (...) La fenomenología está dedicada a comprender la experiencia que el observador tiene del fenómeno en sus propios términos y asume que esto sólo se



puede lograr mediante la descripción comprehensiva y detallada de ésta y rechaza el análisis causal explicativo o los juicios de valor como herramientas útiles para arribar a un entendimiento genuino del objeto de investigación involucrado (Citando a Moreira en Henao, 2013, p.94).

Es necesario inicialmente dar una perspectiva del dolor como fenómeno ya que este va a estar atravesado por la subjetividad en la vivencia del mismo por el sujeto que lo experimenta; por lo tanto, “Un fenómeno es la apariencia o la forma específica en la que el objeto de estudio se presenta a sí mismo de modo inmediato a la consciencia del observador” (Sassenfeld & Moncada, 2006, p.95).

Así mismo, es importante la concepción de este concepto de dolor desde este punto de vista, por el valor intencional de la vivencia o experiencia que se construye desde la subjetividad del sujeto que lo vive. Según Recamán (2010) El dolor es el resultado de una serie de aprendizajes que el paciente ha ido construyendo a lo largo de su vida, en síntesis, los factores biopsicosociales que están incorporados en la forma como cada persona experimenta la sensación de dolor y el modo en que a su vez estos factores apoyan o no la prevalencia y/o retiro del dolor, aumento y/o disminución (p.24).

Es importante mencionar la perspectiva del dolor en cuanto a enfermedad y cómo este puede afectar diferentes áreas de la experiencia plena de una persona. Citando a Koval en Recamán, (2010) quien afirma que el dolor se convierte en enfermedad cuando interfiere el sueño, altera el estado de ánimo y dificulta las relaciones interpersonales, se habla de enfermedad cuando es incapacitante. Esto quiere decir que (...) manifiestan dolor tan fuerte que se les dificulta realizar procesos relacionados con los hábitos (p.26).

El dolor es un fenómeno multidimensional, complejo, sensorial, afectivo, subjetivo y muchas veces ineludible cuyo umbral y tolerancia van a depender de

varios factores: la historia del individuo, su constitución psicosomática, el contexto social, familiar y médico en donde se desarrolla. Por esta razón, no experimentan la misma sensación de dolor una persona que ha vivenciado una experiencia traumática a otra que haya sufrido de alguna enfermedad crónica. Esto quiere decir que dependiendo de la personalidad del paciente se hace más posible afrontar la situación de dolor (Recamán citando a D alvia, 2010, p.48).

Desde un punto de vista más fenomenológico, Fernández citado en Recamán (2010) plantea que el dolor es el camino de la conciencia y es por él, cómo los seres vivos llegan a tener conciencia de sí. Porque tener conciencia de sí mismo, tener personalidad, es saber y sentirse distinto de los demás seres y a sentir esta distinción sólo se llega por el choque, por el dolor más o menos grande, por la sensación del límite (p.50).

El dolor constituye uno de los elementos que conforman nuestra identidad como sujetos humanos y toda sociedad articula sistemas de cognición, comprensión y acción ante este fenómeno: Imprescindible para la existencia humana; el dolor requiere y demanda unas coordenadas culturales que lo doten de sentido permitan su reubicación en un sistema de explicación que oriente el tratamiento. En el mismo sentido, la vivencia de un dolor ya sea un dolor de muelas o por la ausencia de una persona (cualquier cantidad de situaciones dolorosas) aunque aparentemente tengan poco que ver entre sí, se dan porque el sujeto es alguien, un sujeto (...) que conceptualiza las vivencias de dolor, las percibe y las siente. Por esta razón, también se plantea que el dolor debe ser estudiado como algo más y diferente de una mera respuesta neurofisiológica a un estímulo que se constituye como amenazante para así captar las complejas interrelaciones entre lo biológico, lo psicológico, lo social y lo

cultural que pone en marcha una experiencia de padecimiento (Recamán citando a Otegui, 2010, p.50 ).

A partir de lo anterior, se tiene en cuenta el dolor entonces como una particularidad de lo humano, donde la integración de este se hace por medio de la subjetividad y la experiencia de quien lo vive; pues este lo carga de sentido y significado; esto por tanto va a constituir dos focos transversales para la vivencia de dolor; por esto es que para algunas personas ciertas situaciones o circunstancias de vida pueden ser dolorosas como para otras no lo serán.

Como avances importantes en la concepción de dolor, Recamán citando a Penzo (2010) destaca como especialmente significativos desde el punto de vista psicológico, los siguientes: considera el dolor como algo subjetivo; invalida el concepto de dolor como modalidad sensorial, presentándose como una experiencia compleja; otorga importancia al informe verbal del sujeto en la definición del cuadro; considera que la experiencia de dolor implica asociaciones entre los elementos de la experiencia sensorial y un estado afectivo aversivo; considera parte intrínseca de la experiencia de dolor la atribución de significado a los hechos sensoriales desagradables. Dado que el dolor se considera una experiencia, esta será psicológica por definición o no será y estará determinada por los mismos procesos que cualquier otra experiencia emocional, en este caso desagradable (p. 49,50).

Así pues, de acuerdo a esta comprensión holística del dolor a partir de la perspectiva de la psicología humanista- existencial, donde se tienen en cuenta los factores tanto psicológicos, biológicos y sociales para la construcción del concepto de dolor es transversal mencionar que este se encuentra con una carga de sentido y significado. Pues, como se mencionó anteriormente, de acuerdo a las experiencias y las vivencias que ya haya tenido una

persona, el dolor tendrá una reacción característica; por ejemplo, anteriormente algunos autores sitúan por tanto que el dolor no corresponde únicamente a lo físico o biológico, sino que también cuenta con un proceso subjetivo e interno; donde, una separación de pareja, un duelo por la pérdida de un significativo, una decepción, un error, el fracaso, el rechazo, entre otros; pueden tener cargas de dolor interno a nivel psicológico y emocional.

La edad juega también un importante papel sobre la sensación de dolor. Los adolescentes manipulan la sensación para obtener bienes materiales o la adquisición de las sustancias psicoactivas que según ellos “quita el dolor” (quien les fomenta esta situación son por lo general las madres de familia). Por otro lado, los adultos mayores buscan en las creencias religiosas un alivio para la sensación de dolor, existe entre ellos la creencia de tener que “soportar”. La sensación de dolor en cualquier tipo de persona hace que esta se cuestione acerca de la vida, se escucha “a veces me doy por vencida como que siento que no doy más, es mucho dolor el que he tenido que soportar” (Recamán, 2010, p.77), generando movilización en términos como son el sentido de vida y sentido de voluntad los cuales son términos propios de esta perspectiva que pueden ser encontrados a partir de la vertiente teórico- práctica de la logoterapia que no serán abordados en la finalidad de este trabajo.

En síntesis de los títulos abordados anteriormente, inicialmente se encuentra la *sexualidad* donde por sus múltiples factores influyentes como los nombra la Asociación Mundial para la salud sexual (2014) que son biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos y religiosos; hacen que su concepción y definición sea variada. Además, que este abarca también el sexo, las identidades, los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se expone adicionalmente que la sexualidad hace parte de la personalidad de los seres humanos, pues su

desarrollo implica la satisfacción, este concepto es relacionado a partir de las necesidades básicas; algunas como las expone Crooks, R., Baur, K., & Rojas (2010) son el deseo de contacto, la intimidad, la expresión de emociones, el placer, la ternura y el amor.

En este sentido, se encuentran en correlación la sexualidad y el placer, desde una concepción de lo humano compuesto por diferentes elementos existenciales, además de necesidades básicas como comer, dormir, respirar, el sexo, entre otras. Un concepto que unifica la sexualidad y placer es el sexo; este se encuentra en la teoría de las necesidades básicas de Maslow como una necesidad fisiológica. Esta necesidad es transversal a lo humano ya que, como refiere San Pelayo (2008) permite el encuentro y contacto con el otro, la intimidad y el establecimiento de vínculos y relaciones emocionales y afectivas.

Para comprender en síntesis el concepto de placer se podría decir que es aquello que permite al hombre generar una ganancia que puede ser sensorial, emocional o vincular, haciendo alusión a lo expuesto por Yela (2000) en cuanto a la satisfacción de necesidades biológicas, psicológicas y/o sociales y que todas ellas forman una experiencia para el sujeto que tiene como objetivo principal evitar un malestar. Esto se logra de manera efímera o como parte de un proceso de maduración donde el hombre construye un sentido a raíz de las experiencias placenteras.

Si bien dentro de la práctica sexual del BDSM el placer implica dolor (de ahí su carácter masoquista), este el dolor es algo que se espera de esta práctica como medio para la obtención de placer, además, es importante tener en cuenta que es un dolor admitido y consensuado entre los que allí participan (Vélez, 2006). Es por ello que el dolor en el BDSM puede catalogarse como un placer justificado, ya que este carácter doloroso no supera los límites impuestos por la persona, límites que al ser cumplidos y respetados producen una

ganancia, es decir, placer, logrando de esta manera satisfacer una necesidad única en cada individuo (Müller, 2015).

Sin embargo el dolor es desde otras perspectivas es visto como una sensación desagradable que atraviesa a la persona no solo desde lo físico sino también desde lo psicológico, siendo visto como aquello que surge de la insatisfacción, del daño o del castigo; aun así desde las perspectivas previamente desarrolladas el dolor coincide en las siguientes características:

- Su aparición frente a una “pérdida”
- La incapacidad de ser eliminado de forma permanente
- La vivencia subjetiva del mismo
- Su carácter resignificador

Esta primera característica es a grandes rasgos la más evidente, el dolor aparecerá si hay una pérdida o la amenaza de esta de por medio, generando una reacción que advierte de que hay algo en riesgo, ya sea desde lo físico como podría ser el hambre o el dolor provocado por un golpe o una enfermedad o desde lo psicológico como una separación o el fracaso. El dolor como pérdida genera unos límites dentro de la persona, traza el punto físico y psicológico en el cual se empieza a sentir el dolor.

El dolor es algo inevitable, como menciono anteriormente Alvez (2015), no importa cuánto se intente eliminarlo este volverá de una forma u otra como un estado latente. Incluso para Schopenhauer, citado por Fenili et al (2006), el dolor es el eje de la vida y motor de la existencia. Lo natural entonces es la capacidad de sentir dolor, cambiando sólo su intensidad, duración y frecuencia. Aquí es donde entra la vivencia subjetiva del dolor: Al ser un fenómeno multidimensional ya que es un proceso complejo que puede generarse de manera sensorial, afectiva y por tanto subjetiva; es muchas veces ineludible, cuyo umbral y tolerancia

van a depender de varios factores como son la historia de vida y la estructura de personalidad que se ha forjado a lo largo de las experiencias de vida; por esta razón el dolor no puede ser experimentado de la misma manera por todas las personas: Cada pérdida, golpe, enfermedad o dificultad es experimentada a un nivel diferente con repercusiones distintas. El componente subjetivo es determinante incluso para la delimitación de dónde inicia el dolor pero sobre todo afectará la forma en que se asuma y se actué frente a este.

Para afrontar esta situación naturalmente se opta por buscarle un significado o aportar uno que sea más dignificante o más comprensible, un ejemplo de esto es el *valor* al cual Aristóteles (349 a. C) describe como una virtud que solo puede surgir tras enfrentarse al sufrimiento; De Azcarate (1873). Por esta misma línea también se encuentran los sufrimientos admirables, aquellos que dignifican al doliente como un superviviente, también están los dolores que son vistos como expiadores o los dolores que puede ser convertido en aprendizaje.

Como se pudo apreciar el dolor no es solo una sensación desagradable, es un conjunto de factores físicos, psicológicos, culturales y contextuales que lo determinan y lo delimitan, bordeando tanto con desagradable como con lo dignificante e inspirador.

BDSM y sus características

Como fue definido al inicio del trabajo por Arce citado en García & Gómez (2016), el acrónimo BDSM hace alusión a los conceptos de bondage, disciplina, dominación, sumisión, sadismo y masoquismo, los cuales individualmente se refieren a:

*Bondage*: Deriva de la palabra en inglés *bond* la cual significa atadura (Redacción Kinky, 2018), este término históricamente refiere a los vínculos establecidos en ciertas relaciones de subordinación como el vínculo amo-esclavo, señor feudal-vasallo, sin embargo

en la actualidad también hace referencia al uso de elementos restrictivos como las ataduras con sogas (Itae psicología, 2020) que van desde lo básico hasta lo complejo como el shibari (técnica japonesa de sujeción más complicada y estética). Por tanto el bondage incluye tanto los roles de poder asimétricos como el uso de restricciones con fines eróticos (Itae psicología, 2020).

*Disciplina:* Hace referencia a las prácticas donde se aplica el uso reglas, adiestramiento o castigos de quien ejerce la parte dominante hacia otro dominado o castigado (Itae psicología, 2020).

*Dominación:* Es el rol dominante que adopta una de las partes el cual impone su voluntad y deseos sobre el otro quien adopta un rol sumiso (Itae psicología, 2020).

*Sumisión:* Es el rol que adopta la persona la cual queda sometida bajo la voluntad de quien ejerce el rol dominante, esta posición implica obedecer o dejar que el otro actúe sobre su cuerpo (Itae psicología, 2020).

*Sadismo:* Práctica en la que una persona obtiene placer causando dolor, humillación o incomodidad a la otra persona que acepta dichas situaciones (Itae psicología, 2020).

*Masoquismo:* Práctica en la que una persona obtiene placer por medio de la experimentación de dolor, humillación o incomodidad a manos de otro quien acepta ejecutar dichas situaciones (Itae psicología, 2020).

Se dice que el BDSM conocido por su acrónimo tiene su origen en 1991 debido a que en dicho año, un usuario de internet posteo las siglas BDSM, unificando las siglas que un año antes habían sido propuestas por Musafar y Parfrey en el libro *Apocalypse culture* es decir que el término BDSM tuvo su origen con el objetivo de resumir la serie de prácticas *Bondage and Discipline (B&D)*, *Dominance and Submission (D&S)* y *Sadism & Masochism (S&M)*.



(Ridao, 2019), sin embargo, estas prácticas se llevaban a cabo antiguamente y a lo largo de la historia han sido conceptualizadas a través de varios discursos como el religioso, médico, social, psicológico, entre otros. (Arce, 2012).

Debido que el presente trabajo es para aspirar al título de psicología, se hará un breve énfasis en la evolución de estas prácticas dentro del discurso psicológico ya que anteriormente se mencionó de manera general y a partir de varios discursos.

Se puede decir entonces que la concepción de las prácticas BDSM para la psicología tiene su origen a partir de los estudios realizados por Krafft-Ebing, Havelock Ellis y Sigmund Freud acerca de “(...) La etiología y los motivos conscientes e inconscientes, del comportamiento denominado perverso” (Litvak, 1979, p.127), donde el resultado de ello fue la propuesta de Ellis del término *Algolagnia* haciendo alusión al dolor y al placer sexual como una unidad conectada a disposiciones pasivas y activas. (Litvak, 1979), término que luego fue reemplazado por Krafft-Ebing por *sadismo* y *masoquismo*, basándose en la literatura del Marqués de Sade (para sadismo) y de Sacher-Masoch (para masoquismo) y haciendo hincapié en la estrecha relación de estos dos términos cuya carga afectiva perversa era similar, justificando así el uso de la palabra *sadomasoquismo*. (Litvak, 1979).

Fue entonces el mismo Krafft-Ebing quien incorporó las parafilias al dominio de la psiquiatría con el argumento de que el origen de las perversiones, se debía a la degeneración del sistema nervioso central. (Blanco, 2007).

Actualmente el sadismo y el masoquismo hacen parte de la categoría de los trastornos parafílicos presentados en la quinta versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (en inglés DSM-V)

Cabe aclarar que estas prácticas se realizan con el consenso entre ambas partes, estableciendo los límites bajo los cuales se llevarán a cabo con el fin de que ambos sientan placer sin ponerse en riesgo, a este consenso es conocido dentro del BDSM como el SSC, que

significa: sensato, seguro y consensuado (Diccionario actual, s.f), que de forma ampliada por Vélez (2006), citado en Morales (s.f) significan:

**Sano:** Si el fin de la sesión es producir placer físico y/o emocional, se debe dar dentro de unos límites que han de ser previamente fijados por los dos actores de la misma. Esos límites son los que el sumiso impone.

**Seguro:** Con ello se da a entender, no sólo que se van a poner los medios necesarios para evitar posibles contagios de enfermedades, sino, sobre todo, que no se va a poner en juego en ningún momento la integridad física del sumiso ni se le va a provocar daño alguno, físico o emocional.

**Consensuado:** Si la sesión está orientada al placer, y esto se consigue respetando los límites del sumiso, está claro que previamente ha habido un acuerdo en el que se estipulan los límites dentro de los cuales el Amo tiene todo el poder para actuar sobre el cuerpo y la mente del otro (p. 18-19).

Dentro de las prácticas BDSM existen un conjunto de normas, valores y lenguaje en común que sirve tanto para delimitar aquello que es ajeno a las prácticas o que es peligroso como para la generación de un sentido de pertenencia por parte de los practicantes además de roles con los que los participantes se identifican como son los dominantes, sumisos y switch o personas que ejercen tanto el rol de dominante como el de sumiso (Morales, s.f).

Algunos términos utilizados de los términos utilizados por los practicantes son sexo vainilla (sexo convencional sin muchas variaciones), safeword (palabra que interrumpe inmediatamente la actividad BDSM y que es previamente pactada por los participantes), dom/sum como abreviaturas de dominación y sumisión, spanking o azotes (juego sexual en el que se azota al otro) y kink o relativo a las sexualidades poco convencionales (Morales, s.f).

# Bondage, Disciplina, Dominación, Sumisión, Sadismo y Masoquismo (BDSM): ¿Bienestar o Malestar? ¿Dolor y Placer?

## Bondage and Discipline, Dominance and Submission, Sadism and Masochism (BDSM): Well-being or discomfort? Pain and pleasure?

Asesor: Jorge Iván Jaramillo Zapata

Autores: Jhonny Alexander Morales Olarte

Julián Londoño Restrepo

Valentina Legarda Botero

Estudiantes de psicología

Universidad Católica Luis Amigó

**Resumen:** El objetivo del presente trabajo es realizar una revisión documental que permita analizar la relación entre el dolor y el placer en las prácticas BDSM a partir de la perspectiva humanista-existencial mediante la búsqueda exhaustiva en bases de datos, artículos académicos e informes investigativos. Este tipo de búsqueda es de carácter cualitativo y se caracteriza por describir, comprender e interpretar los fenómenos que son de interés para el artículo, que en este caso se trata de las prácticas BDSM y la relación que existe entre el dolor y el placer dentro de ellas, dando como resultado una interpretación a la luz de algunos postulados de la psicología humanista-existencial que permitieron determinar, de qué manera el dolor conlleva a un placer y como este dolor está cargado de significados propios de cada sujeto que lleva a cabo estas prácticas, permitiendo que dicho dolor se experimente de forma placentera, aportando así a la satisfacción de necesidades.

**Palabras clave:** Sexualidad, Dolor, Placer, Psicología humanista-existencial, practicas BDSM

**Abstract:** The main objective of this work is to carry out a documentary review that allows analyzing the relationship between pain and pleasure in BDSM practices based on the humanistic-existential perspective by an exhaustive research in databases, academic articles and research reports. This type of research is qualitative and it is characterized by describing, understanding and interpreting the phenomena that are of interest to the article, which in this case is about BDSM practices and the relationship that exists between pain and pleasure between them, resulting in an interpretation in light of some postulates of the humanistic-existential psychology that allowed to determine, in what way pain leads to pleasure and how this pain is covered with subjective meanings that carries out on these practices, allowing pain to be experienced in a pleasant way, thus contributing to the satisfaction of needs.

**Key words:** Sexuality, Pain, Pleasure, Humanistic-existential psychology, BDSM practices

## **Introducción**

El dolor y el placer son, dentro de las prácticas BDSM, una experiencia cargada de erotismo que es diferente para cada sujeto que la vive, el cual satisface una necesidad propia a través de dicha práctica sexual.

Esta dinámica entre dolor y placer puede ser comprendida a partir de diferentes perspectivas teóricas que permiten una mejor comprensión de lo que cada concepto significa, su evolución a través del tiempo y cómo estos cambian de concepción expresados en el plano de la sexualidad, sin embargo es propio de este artículo contemplar dicha dinámica desde la perspectiva humanista-existencial con el objetivo de analizar la relación dolor-placer en las prácticas BDSM.

En el análisis se retoman algunas de las formas de comprender el dolor, el placer y la sexualidad, de manera que, a partir de ellas, se genere una serie de conclusiones.

## **Metodología**

Este artículo de enfoque cualitativo se construye basado en los métodos propios del estado del arte, permitiendo así explorar el conocimiento acumulado sobre las prácticas BDSM a través de distintos artículos, libros, tesis u otras fuentes de información. el análisis es de carácter interdisciplinario en la medida que abarca varias áreas de estudio como la filosofía, la psicología, la sociología, historia, entre otros.

Para dicho proceso se realizó el rastreo bibliográfico y recolección de información por medio de la base de datos que ofrece la Universidad Católica Luis Amigó y el buscador de Google Académico procediendo así a la selección y sistematización de los textos que se consideraban pertinentes relacionados al tema a trabajar, permitiendo de esta manera realizar el análisis enfocado hacia algunos postulados de la psicología humanista-existencial como lo

son la jerarquía de necesidades, la teoría holístico-dinámica, el concepto de *dasein*, entre otros.

## **Resultados**

Se encontró que, a pesar de la multiplicidad de enfoques que puede tener la comprensión de la sexualidad, el dolor y el placer, la mayoría de ellos convergen en que la sexualidad en el ser humano va más allá de lo biológico, contemplando también un carácter psicológico y social (WAS, 2014) y que no solo abarca los aspectos relacionados con el coito, sino que su expresión va más allá, considerando también la construcción de identidad, la intimidad y el erotismo. WAS, 2014

En el caso del dolor y el placer se identificó que, en el contexto de las prácticas BDSM, poseen una carga erótica que, de ser entendida fuera de dichas prácticas, cambiarían su sentido, pasando de ser una forma de contacto con el otro más allá de los fluidos y el orgasmo (Muller, 2015) a considerarse un acto violento que transgrede a la sexualidad.

Otra situación hallada fue que, el placer obtenido a partir de las prácticas BDSM alimenta en el sujeto, situaciones en el orden de lo sensorial, emocional y vincular a raíz de la satisfacción de una necesidad, que si bien es subjetiva, puede ser parte de un proceso formativo para quien lleva a cabo dicha práctica sexual en cuanto construye un sentido alrededor de las experiencias satisfactorias. Yela, 2002

En el caso del dolor, se pudo evidenciar que dentro de la práctica sexual del BDSM, este el dolor es algo que se espera como medio para la obtención de placer ya que se trata de algo admitido y consensuado entre los que allí participan (Vélez, 2006) y que por ende es un dolor justificado.

por tanto y teniendo en cuenta lo anterior, se encuentra a las prácticas BDSM como una expresión sexual, cuya relación dolor-placer, es una relación pacífica y sistematizada que no sugiere un daño al participante, gracias a las dinámicas que se presentan y a lo que podríamos denominar el principio fundamental del BDSM o “la regla de oro” de esta práctica y es el “SSC”, que permite a la persona estipular sus límites, con el objetivo de que, a través de la experiencia, el sujeto logre, efectivamente, obtener placer de manera *Sana, Segura y Consensuada*.(Neilsen, citado en Ridao, 2019)

## **Discusión**

Para empezar hay que recordar que el dolor, presentado en el BDSM. no es un dolor producido por circunstancias incontrolables, por el contrario es un dolor planeado sobre el cual se ejerce poder.

Se podría decir entonces que el papel que tiene el dolor en estas prácticas es el de ser el origen de las mismas, ya que este conduce a la consecución del placer, es decir, el BDSM como práctica sexual no es placentero en sí mismo, sino que es en el dolor donde se origina la relación entre la experiencia sexual y el placer, indistintamente de que un sujeto que lo practique, esté recibiendo dicho dolor, o lo esté generando.

Esta forma de ejercer la sexualidad recuerda lo postulado previamente respecto a cómo la sexualidad no es un concepto plano ya que se encuentra atravesado por una multiplicidad de factores tales como lo social y lo psicológico, expresados por medio de los juegos de poder, roles, consensos o pautas a seguir durante la sesión (Arce citado en García & Gómez, 2016), que denotan una estructura social inmersa en las prácticas, sumado a esto están las percepciones y los sentimientos que las prácticas generan en los participantes al ser ambos partes activas en la obtención del placer.

En las prácticas del BDSM los roles se dividen en las dicotomías de dominante/sumiso y sádico/masquista (Itae Psicología, 2020) de las cuales se puede inferir la presencia de dos formas diferentes y opuestas de conseguir el placer: Por medio del control sobre otro y por medio de la complacencia o autoflagelo. Aquí es cuando la práctica sexual deja de satisfacer únicamente una necesidad básica, según la jerarquía de Maslow, puede abarcar otras más. Así pues, abordando el asunto desde la subjetividad quien practica el BDSM, se encuentra que cada uno desde su experiencia podría satisfacer más de una necesidad aparte de la fisiológica como son las de protección, afiliación, estima o autorrealización, las cuales no necesariamente van acordes con la necesidad de quien sería la pareja de práctica.

Teniendo esto en cuenta se evidencia entonces, que las necesidades satisfechas durante la práctica del BDSM no solo están transversalizadas por lo corporal, sino también por lo psicológico y existencial de manera simultánea, incidiendo por tanto en las necesidades de orden inferior como en las de orden superior, según la escala de necesidades de Abraham Maslow. (Quintero, 2007)

Como se mencionó anteriormente, dentro de las prácticas existe algo similar a la formación de estructuras sociales con la que los practicantes se pueden guiar e identificar, satisfaciendo la necesidad de pertenencia al estar integrados en una dinámica que les provee atenciones y relaciones junto a un otro que, desde los roles de dominación/sumisión, sadismo/masquismo (Itae psicología, 2020), le es complementario. Cabe también mencionar que el ser dominado o castigado, es decir, cumplir un pasivo dentro de la práctica, no supone ningún conflicto o displacer ya que esto los direcciona hacia la satisfacción; son el encuentro existencial con el placer en sí mismo. Por tanto el dolor no solo corresponde a lo físico sino también a lo psicológico, haciendo parte del conjunto de roles o asuntos propios de esta expresión sexual. La experimentación del dolor bajo este contexto se traduce en la

satisfacción de una necesidad propia del sujeto, evitando que esa vivencia se convierta en *metapatología*, es decir, en una necesidad no resuelta que traiga consigo un malestar (Maslow, 1970).

De lo anterior podría reconocerse también un carácter fenomenológico de las prácticas BDSM, teniendo en cuenta que dicha forma de expresión sexual es un campo de acción para múltiples dimensiones humanas que pueden ser expresadas mediante el uso del cuerpo, dándole valor a dicha experiencia y favoreciendo así la afirmación del sujeto en su existencia.

Comprender el valor del cuerpo en las prácticas sexuales del BDSM, sitúa esta expresión sexual en la perspectiva de la Terapia Gestalt, el cual se encuentra transversalizada por el ciclo de la experiencia humana. Este último se encuentra relacionado con lo vivido, en este caso la experiencia que pasa por el cuerpo o, como se nombra en dicha teoría; Perls citado en Oblitas (2004) de la piel para afuera. Esta experiencia sobrepasa el pasado, lo proyectado sobre el futuro o quizás únicamente se vivencia en el aquí y en el ahora. Esto relacionado a las prácticas sexuales del BDSM, donde por medio del acto sexual se experimenta el placer y el dolor, generando el cierre de ciclos experienciales por medio de la satisfacción de la necesidad imperante.

Podríamos decir entonces que el BDSM permite que la experiencia sexual sea en sí misma, un reconocimiento de las propias necesidades del sujeto y que allí mismo, mientras lo practica, tenga la posibilidad de ponerse en contacto con ellas para su satisfacción, todo esto a través del dolor y el placer para no dejar asuntos inconclusos que le generen un malestar.

La necesidad sexual, desde un punto de vista existencialista, afecta la forma de *estar-en-el-mundo (dasein)* del sujeto, ya que según (Moreno, 2010), el ser humano es un todo unificado que solo a través de la reflexión frente a su propia existencia puede permitirse el involucramiento profundo con el otro y, por supuesto, consigo mismo. De la misma forma el



dolor aquí es abordado como un estímulo que atraviesa a la persona en su totalidad, siendo mediado únicamente por la asimilación que se haga sobre este; por tanto, el practicante de BDSM no estaría captando un mero “estímulo doloroso” como lo mencionó la IASP (2015); sino una compleja interrelación que le lleva a resignificar ese dolor como una sensación beneficiosa, siempre y cuando se realice bajo el contexto en el cual el dolor estuviese atravesado por una situación cargada de placer.

Así entonces, la sexualidad puede ser vista como un elemento existencial; ya que, como De la Cruz (2010) expone, toda dimensión de lo humano es existencial. Pero, no es suficiente partir únicamente de la corporalidad para *ser-en-el mundo*; es necesario que el hombre desarrolle una actitud reflexiva frente a su propia existencia, que le permita el involucramiento tanto con otros; como con su modo particular de ser, según Moreno (2010).

Así entonces Ponty citado en Moreno (2010) define el cuerpo como punto de referencia por el cual se articula el mundo; visto como puente para las mencionadas por relaciones subjetivas e intersubjetivas del ser humano en la sociedad. A partir de esta perspectiva el dolor y el placer vistos como dimensiones de lo humano, constituyen un elemento existencial fundamental en la formación de identidad como sujetos.

## **Conclusiones y recomendaciones**

Dentro del presente trabajo se encontraron, a lo largo de su desarrollo, muchas dificultades conceptuales para articular las prácticas BDSM con la psicología humanista-existencial Sin embargo, se considera que las interpretaciones realizadas pueden dar una idea breve de cómo se experimenta esta práctica a la luz de dicha teoría.

Pensar el dolor como una fuente de experiencias satisfactorias, placenteras; formadoras de carácter, conciencia e identidad y todo ello relacionado a algo tan primitivo e

inherente al ser humano como lo es el sexo, fue en gran medida el reto que afrontaron quienes realizaron este trabajo. A pesar de todo ello, encontraron que el ser humano siempre está en busca de satisfacer sus necesidades y evitar conflictos que frustren de algún modo la vivencia de dichas experiencias.

Por otra parte se logró apreciar, a través de las diferentes perspectivas o discursos, que la experiencia de la persona está permeada por varios factores que convergen entre sí (tales como lo corporal, emocional, social, etc.) y que un colectivo de personas que disfrutan de una experiencia en común (como es el caso de los practicantes BDSM) responde en cierta medida a un determinado tiempo y espacio (o cultura).

Quienes disfrutan de su sexualidad a través de las prácticas BDSM lo hacen con plena libertad y conciencia, ya que al decidirse por esta forma de expresión de la sexualidad, acceden a vivir esta experiencia de manera congruente, aceptando todo aquello que en el BDSM se presenta, de manera *Sana, segura y consensuada*.

La relación dolor-placer puede ser considerada la esencia de las prácticas BDSM, es la característica principal que la convierte en una expresión sexual “poco convencional” o simplemente distinta, que puede ser vista también como relación causa-efecto, independiente del rol que se ejerza dentro de la práctica, sea dominante/sumiso o sádico/masquista.

Desde la psicología humanista existencial, la relación dolor-placer puede verse como un ciclo de experiencia en el orden de lo sexual, donde el sujeto, en el aquí y el ahora, se permite explorar todo lo que la práctica BDSM propone, es decir, todo aquello que desde el sentir, pensar y actuar, da como resultado un estado de reposo una vez experimentado el placer, que inició como dolor, pero que aun así logra conseguir que una necesidad haya sido satisfecha.

Para una mejor comprensión de lo que se experimenta en el BDSM se recomienda una investigación en campo, la cual podría reforzar algunas de las ideas planteadas para la respuesta a la pregunta sugerida en este trabajo, a través de entrevistas con algunas personas que realizan dichas prácticas que pudieran compartir sus experiencias para conocer de primera mano aspectos como: ¿Qué los motiva? ¿Cómo se experimenta el dolor? ¿De qué manera influyen los roles en la ganancia de placer? ¿Qué necesidades se satisfacen?, entre otros.

## Referencias

Alea, F. J. S. (2018). *Sobre la importancia de diferenciar el dolor físico y el sufrimiento moral. Contrastes: revista internacional de filosofía*, p.145. Recuperado de: <http://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/download/6598/5979>

Almagia, E. B. (2002). *Psicología de la sexualidad* (2ª ed.). Concepción, Chile: Editorial Universidad de Concepción. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Enrique\\_Barra\\_Almagia/publication/323548405\\_Psicologia\\_de\\_la\\_Sexualidad/links/5c2fea3ba6fdccd6b5929442/Psicologia-de-la-Sexualidad.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Enrique_Barra_Almagia/publication/323548405_Psicologia_de_la_Sexualidad/links/5c2fea3ba6fdccd6b5929442/Psicologia-de-la-Sexualidad.pdf)

Alvez, M. (2015) *Cómo manejar el dolor emocional*, s.p. Recuperado de: <https://psicologiapositivauruguay.com/2015/01/23/como-manejar-el-dolor-emocional/>

Arboleda Hernández, A. C., Cañaveral Lopera, L. F., & Flórez Yarce, S. (2018). *Dificultades y conquistas en las relaciones interpersonales de tres personas que llevan a cabo prácticas de BDSM pertenecientes al grupo BDSM de la ciudad de Medellín* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). Recuperado de: <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6547/Dificultades%20y%20conquistas%20en%20la%20relaciones%20interpersonales...%20pr%2b%2c%20adcticas%20BDSM...%20-%20German%20Arley%20BAENA%20VALLEJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arce Vidal, L. (2012). *Creatividad humana y producciones de la resistencia: BDSM*. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113760>

Arias Gallegos, W. (2017). *Carl R. Rogers y la terapia centrada en el cliente. Avances En Psicología*, p.145: Recuperado de: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/158>

Asale, R. (s. f.). *placer* | Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/placer#TI8zBnI>

Barceló, T. (2012). *Carl R. Rogers y Eugene T. Gendlin: la relación que configuró un nuevo paradigma. Revista Focusing*. (p.10) Recuperado de: <http://bibliotecaparalapersona-epimeleia.com/greenstone/collect/ecritos2/import/CARL%20R.pdf>

Bataille, G., Dell'Orto, A., & Caruso, P. (1997). *El erotismo* (p. 99). Barcelona: Tusquets. Recuperado de [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/59917864/144300558-El-Erotismo-Georges-Bataille20190702-92546-1bncgfa.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl\\_Erotismo\\_Georges\\_Bataille.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200318%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4\\_request&X-Amz-Date=20200318T055918Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=0001b6bb09cd5105ac536533432b3100cc979888c298d55038c0c2f45f8d3c4c](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/59917864/144300558-El-Erotismo-Georges-Bataille20190702-92546-1bncgfa.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl_Erotismo_Georges_Bataille.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200318%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200318T055918Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=0001b6bb09cd5105ac536533432b3100cc979888c298d55038c0c2f45f8d3c4c)

Barragán Estrada, A. R. (2012). Psicología positiva y humanismo: Premisas básicas y coincidencias en los conceptos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(4).

Cabezas, J. A. (1988). Abraham H. Maslow y la teoría holístico/dinámica de las necesidades una concepción natural, objetiva y científica de la vida axiológica, ética y religiosa. *Cuadernos salmantinos de filosofía*, 15, 33–57. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=369307>

Cabrera, J. A. (2016). Pontificia Universidad Católica del Perú. El placer en la Ética a Nicómaco, el principio pollyanna y el límite del placer. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6542>

Carbelo & Jauregui. (2006) *Emociones Positivas: Humor Positivo*, p.18. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77827104.pdf>

Carrazana, Valeria. (2003). *El Concepto de Salud Mental en Psicología Humanista-existencial*. Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP, 1(1), 1-19. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612003000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612003000100001&lng=es&tlng=es).

Casullo, M. (s.f) *El capital psíquico. Aportes de la Psicología Positiva*. p. 61. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5645388.pdf>

Celis, A. (2006). *Congruencia, integridad y transparencia. El legado de Carl Rogers*. *Polis. Revista Latinoamericana*, (p.3). Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/4857>

Cerda, M. (2012). *Cielo Azulado: Psicología y psicoterapia humanista y transpersonal / 2a Edición*. : RIL editores. Recuperado de: [https://books.google.es/books?id=dABtDwAAQBAJ&dq=holismo+en+humanista&lr=&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.es/books?id=dABtDwAAQBAJ&dq=holismo+en+humanista&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s)

Chagoya, E. R. (2008). *Métodos y técnicas de investigación*. p. 10. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion>.

Cloninger, S. C. (2003). Teorías de la personalidad (3ª ed.) p.445-447. Recuperado de: <https://tuvntana.files.wordpress.com/2015/06/teorias-de-la-personalidad-susan-cloninger.pdf>

Corredor, C., Niyired, J. (2018). BDSM placer mutuo y dolor equivoco, p.68. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/9507>

Crooks, R., Baur, K., & Rojas, L. C. (2010). *Nuestra sexualidad*. Cengage Learning. recuperado de: [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/41666737/Nuestra.Sexualidad.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DNuestra\\_Sexualidad.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200318%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4\\_request&X-Amz-Date=20200318T051024Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=26541e8cca1017dd6363c4c866666ec4ac54d85128ba01ec741db6ea871dfd2f](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/41666737/Nuestra.Sexualidad.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DNuestra_Sexualidad.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200318%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200318T051024Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=26541e8cca1017dd6363c4c866666ec4ac54d85128ba01ec741db6ea871dfd2f)

Cuenya, L., & Ruetti, E. (2010). *Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en psicología*. Revista Colombiana de Psicología, 271-277. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/21414/1/17795-57012-2-PB.pdf>

De Azcarate, P. (1873). *Aristóteles / Moral a Nicómaco / versión de Patricio de Azcárate*, Madrid. Recuperado de <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc01.htm>

De Castro, A., García, G., & Rodríguez, I. (2006). La dimensión corporal desde el enfoque fenomenológico-existencial. *Psicología desde el Caribe*, (17), 133. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301706.pdf>

De Castro, A. M., & Peña, A. M. G. (2011). Corporalidad en el contexto de la psicoterapia. *Psicología desde el Caribe*, (27), 248

De la Cruz, C. Á. (2010). Comunicación y sexualidad. *Enfermería global*. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/24441/1/Comunicacion%20y%20sexualidad..pdf>

De Dios Blanco, E. (2007). Las parafilias: De Krafft Ebing a Kafka. Recuperado de [http://www.ignaciodarnaude.com/textos\\_diversos/Kafka%20y%20Krafft-Ebing,E.D.Blanco.pdf](http://www.ignaciodarnaude.com/textos_diversos/Kafka%20y%20Krafft-Ebing,E.D.Blanco.pdf)

Del Arco, J. (2015). Curso básico sobre dolor. Tema 1. Fisiopatología, clasificación y tratamiento farmacológico. *Farmacia Profesional*, 29(1), 36-43. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-pdf-X0213932415727485>

Ewa, K. (2014). El valor del dolor en el sadomasoquismo, p,26,31,71. Recuperado de: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC116714.pdf>

Fenili, R. M., Takase, L. H., & Azevedo dos Santos, S. M. (2006). El dolor y el sufrimiento - Una conexión entre el pensar filosófico y el espiritual. *Enfermería Global*, 9. Recuperado de <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/383/345>

Ferrer, E. S. P. (2008). Educación de la sexualidad preescolar: Un enfoque alternativo y participativo. *Summa psicológica UST*, 5(1) 53

Foucault, M. (2012). *Historia de la sexualidad (Vol. 1). siglo XXI*. recuperado de <https://www.digitaliapublishing.com/a/17611/historia-de-la-sexualidad--vol.-1>

Foucault, M. (2012). *Historia de la sexualidad (Vol. 3). siglo XXI*. recuperado de <https://www.digitaliapublishing.com/a/17613/historia-de-la-sexualidad--vol.--3>

Frago, S., & Sáez, S. (2004). Sexo y sexualidad: la identidad sexual. Recuperado de <http://www.aeps.es/wp-content/plugins/mycore/files/Sexo-y-sexualidad-la-identidad-sexual.pdf>

Galeano Marín, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta.

García & Gómez (2016). *Aproximación a la Práctica del BDSM (Bondage, Disciplina; Dominación y Sumisión; Sadismo y Masoquismo)* (Doctoral dissertation,

Universidad Autónoma Metropolitana).p.15,35,36. Recuperado de:  
<http://148.206.53.84/tesiuami/UAMI17397.pdf>

Godoy, C. G. Z. (2004). La psicología positiva: un cambio en nuestro enfoque patológico clásico. Liberabit. Revista de Psicología, p.83. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/686/68601009.pdf>

Henao, M (2013). *Del Surgimiento De La Psicología Humanística A La Psicología Humanista-existencial De Hoy*, p. 94. Recuperado de:

<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/951>

Hincapié, J. (2013). *Mi Mundo Cabe en un Lápiz: La Expresión de la Percepción del Mundo Plasmada en los Dibujos Improvisados de Tres Niños*, p. 60, 61,63. Recuperado de:  
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2357/1/Mi%20mundo%20cabe%20en%20un%20l%C3%A1piz.pdf>

Ilustre Colegio Oficial De Médicos De Segovia. (2014). Dolor. Definición y clasificación. Recuperado de  
<http://www.comsegovia.com/paliativos/pdf/curso2014/sesion2/1%20DOLOR.DEFINI.DIAGNOSTICODISCIPLINAR.SESION2.pdf>

Ipar, J. J. (2002). Ética perversa: hedonismo y trasgresión. Recuperado de  
[http://alcmeon.com.ar/11/41/07\\_ipar.htm](http://alcmeon.com.ar/11/41/07_ipar.htm)

Latner, J. (1994). *Fundamentos de la Gestalt (The Gestalt Therapy Book)* (p.15,16). Cuatro vientos. Recuperado de:  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BgtSAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR9&dq=Latner,+1994,+p.5&ots=DVGTqoEBLp&sig=ZgGzWHOMm6\\_BSnjusEL3fqQgOiU](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BgtSAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR9&dq=Latner,+1994,+p.5&ots=DVGTqoEBLp&sig=ZgGzWHOMm6_BSnjusEL3fqQgOiU)

Litvak, L. (1979). Erotismo fin de siglo. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com>

Londoño, M. L. (1995). El problema es la norma. Enfoque liberadores sobre sexualidad y humanismo (2ª ed.). Recuperado de  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52832/elproblemaeslanorma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Londoño, E., & Ladi, M. (1996). Derechos sexuales y reproductivos: los más humanos de todos los derechos. ISEDER. Recuperado de  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52726/9589599508.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lutereau, L. (2017). La respuesta narcisista. Modelos freudianos del dolor. Psicoanálisis, 39(1-2), 143-159. recuperado de <http://www.psicoolisisapdeba.org/wp-content/uploads/2017/08/Lutereau.pdf>

Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. Revista de investigación en psicología, p.128. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2238247>

- Martos Montiel, J. F. (1995). El tema del placer en Platón. Recuperado de: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/13402>
- Maslow, A. (1970). Teoría de la Personalidad. Edición–1954. Recuperado de: <https://bit.ly/2XFVwEi>
- Medina, P. (2010). Sobre el Placer, el dolor y el goce. Recuperado de [http://www.ub.edu/las\\_nubes/archivo/diez/articulos/Pepa\\_diez.pdf](http://www.ub.edu/las_nubes/archivo/diez/articulos/Pepa_diez.pdf)
- Migdalek, S. (2010). Del dolor corporal al dolor anímico. *Psychoanalytic Revue*, 75.
- Molina, R. B. (2010). La pedagogía en los diálogos de Platón. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (p.42) Recuperado de: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/2001/1524>
- Morales S. (sin fecha) BDSM. Prácticas sexuales divergentes. Universidad de la República Uruguay. Recuperado de: [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg\\_sebastian\\_morales\\_version\\_final.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_sebastian_morales_version_final.pdf)
- Moreno, J. E. V. (2010). Categorías esenciales para comprender la existencia del ser humano y sus transformaciones en la psicología humanista existencial, p.44. Recuperado de: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/363/123>
- Müller, J. (2015). BDSM: Aproximación a las prácticas de dominación y sumisión sexual.p.1,9 Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/112471>
- Nasio, J. D. (2013). El dolor de amar. Editorial Gedisa. <https://elibro.net/es/ereader/funlam/61118?page=1>
- Oblitas, L. (2004) ¿Cómo hacer psicoterapia exitosa?, psicom editores. Recuperado de: <https://go.aws/2WYFdk1>
- Pascual, F. (2003). Viktor Frankl: antropología y logoterapia. *Ecclesia*, 17(1), 37-54. Recuperado de: [http://latautonomy.com/PascualFernando\\_Frankl.pdf](http://latautonomy.com/PascualFernando_Frankl.pdf)
- Pérez, D. A. Á. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios de Filosofía*, p.10. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Perls, F. (1980). *La terapia gestáltica*. Astrolabio, p.1,2 . Recuperado de: <http://www.alsf-chile.org/Indepsi/Correos/Gestalt/Gestalt-17.pdf>
- Picó, D. (s.f). s.p. *El ajuste creativo, gestaltnet*, s.p. Recuperado de: <https://gestaltnet.net/documentos/el-ajuste-creativo>
- Playground. (2018). S\_X STORIES: BDSM "Rozar el dolor puede producir placer". Youtube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=NqGtwg9oLCg>
- Prescott, J. (1975) *El placer corporal y el origen de la violencia*, p.13. Recuperado de: <http://www.violence.de/prescott/bulletin/article-es.pdf>



Quintero, J. R. (2007). Teoría de las necesidades de Maslow. Obtenido de Teoría de las necesidades de Maslow: [http://files.franklin-yagua.webnode.com.ve/200000092-e266ae35e3/Teoria\\_Maslow\\_Jose\\_Quintero.pdf](http://files.franklin-yagua.webnode.com.ve/200000092-e266ae35e3/Teoria_Maslow_Jose_Quintero.pdf)

Rabinovich, D. (2008). Violencia y pudor. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, p.79. Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/48/48>

Ridao, M. A. F. (2019). BDSM Desde el Principio, Entrevistas a 36 Bdsmerxs, p.21. Recuperado de: <http://lamanadadelotano.com/wp-content/uploads/2019/04/TFM-Mar%C3%ADa-Alicia.pdf>

Rodríguez, B (2017). Altruismo: El Saludable y Placentero Hábito de Ayudar a los Demás. Recuperado de: <https://www.vivosano.org/altruismo/>

Sassenfeld & Moncada (2006) *Fenomenología y psicoterapia humanista-existencial*, p.95. Recuperado de: <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/17146/17874>

Snow, L. (s.f.). *Rogers Y Maslow La Psicología Humanista* (p.2). Recuperado de [https://www.academia.edu/17619632/Rogers\\_Y\\_Maslow\\_La\\_Psicologia\\_Humanista](https://www.academia.edu/17619632/Rogers_Y_Maslow_La_Psicologia_Humanista)

Strachey, J. (1978) Recuperado de <http://www.bibliotecad.info/wp-content/uploads/2018/10/Freud-Sigmund-Mas-alla-del-principio-del-placer-y-otras-obras.pdf>

Tubert, S. (2000). Sigmund Freud: fundamentos del psicoanálisis (Vol. 5). Edaf. Recuperado de: <https://n9.cl/gmlf>

Tafur, J. (2016). Hedonismo y Normatividad: Discusión entre Freud y Marcuse. *Disertaciones* (5) 2, 63-73

Torres, M. (2013). La experiencia del dolor. Editorial UOC, Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/funlam/56647?page=2>

. Vázquez Bandín, C. (2008). *Apuntes sobre terapia Gestalt. Buscando las palabras para decir: Reflexiones sobre la teoría y la práctica de la terapia Gestalt*, p.2 , Recuperado de:

[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/58799675/Apuntes\\_sobre\\_Terapia\\_Gestalt\\_-\\_Carmen\\_Vazquez\\_Bandin.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DApuntes\\_sobre\\_Terapia\\_Gestalt.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191109%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4\\_request&X-Amz-Date=20191109T071023Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=9d2cb303a81b177b357efdcf33cd1a01b9c3c1150855b93c5b2556287fbbd746](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/58799675/Apuntes_sobre_Terapia_Gestalt_-_Carmen_Vazquez_Bandin.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DApuntes_sobre_Terapia_Gestalt.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191109%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191109T071023Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=9d2cb303a81b177b357efdcf33cd1a01b9c3c1150855b93c5b2556287fbbd746)

Velásquez, L. F. (2001). *Terapia gestáltica de Friedrich Solomon Perl, fundamentación fenomenológica-existencial*. Psicología desde el Caribe, p.134-135, 136. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/781>

Yalom, I. D. (1984). *Psicoterapia Existencial*. Barcelona, España: Editoria Herder

Yela, C. (2000). *Placer, amor y diferencia de género*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de:  
<http://www.institutospiral.com/cursosyseminarios/IISYMPOSIUM/resumenes/Yela.pdf>

Yela, C. (2005). *Placer, amor y diferencias de género*. In Cuaderno de Ponencias del III Symposium Nacional sobre Adicción en la Mujer (pág. 61-68). Recuperado de:  
<http://www.institutospiral.com/iisymposium/resumenes/yela.pdf>